

UNIVERSIDAD THOMAS MORE



*“Principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile
bajo Tratado de Libre Comercio”*

Delia Irene Gonzalez Saenz

Trabajo de grado presentado en cumplimiento parcial de los requisitos para optar
al título de Licenciatura en Gerencia y Negocios Internacionales

Managua, 31 de enero 2025

Managua, 31 de enero del año 2025

Máster
Irene Rojas
Rectora
Su Despacho

Estimada Rectora:

Tengo a bien informarle, que, en mi carácter de Tutor y Catedrático de la Universidad Thomas More, doy por revisado y aprobado el Trabajo de grado del alumno Delia Irene Gonzalez Saenz, titulado ***“Principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile bajo Tratado de Libre Comercio”*** que fue elaborado como requisito para optar al título de Licenciada en Gerencia y Negocios Internacionales.

La estudiante Gonzalez Saenz, durante el proceso de revisión y corrección de este trabajo, cumplió con todas las normas y procedimientos establecidos por la universidad para la elaboración del mismo. Sin más que agregar, aprovecho la oportunidad para presentarle muestras de mi estima y consideración.

Atentamente,

Máster Pablo Escorcía
Tutor

Comité de Tesis

Agradecimientos

Agradezco a Dios primeramente por haberme permitido la oportunidad de estudiar y haber llegado a este punto, de haberme dado las fuerzas tanto físicas como emocionales para seguir adelante; y a mis padres, por haberme acompañado en todo mi camino y haberme apoyado en cada decisión que me llevaron a este punto.

Le agradezco a mi hermano, quien siempre ha estado a mi lado y me ha acompañado en cada paso que doy. Quiero agradecerle a mi familia, mis tíos y mi abuela, por siempre demostrarme su amor. Agradezco también a mi madrina por ser el ángel que Dios puso en mi camino.

Quiero agradecerle a mi tutor, Pablo Escorcía, por haberme guiado en todo este camino, desde el primer semestre de mi carrera hasta mi trabajo de tesis, por haber sido un excelente maestro y tutor, quien me acompañó desde el momento en que mostré mi interés por trabajar con él y guiarme en todo el proceso de mi tesis.

Por último, quiero agradecer a quienes me acompañaron a lo largo de mi carrera, quienes me brindaron su ayuda, quienes se ganaron mi amistad y quienes trabajaron conmigo todos estos años, mis amigos y compañeros, son parte de mi vida y sé que tendremos todos mucho éxito.

Resumen Ejecutivo

Nicaragua es un país que, aunque pequeño, presenta un gran potencial para exportar una extensa selección de productos agrícolas, lo que le ha permitido formar parte de tratados comerciales que impulsan su capacidad productora y exportadora, así como el avance tecnológico y económico del país.

Este trabajo está orientado a conocer la potencialidad de una lista de diez productos que Nicaragua produce, para así estos ser exportados a Chile bajo los beneficios del tratado de libre comercio, especificando el Protocolo Bilateral entre la República de Nicaragua y Chile, firmado en 2011.

Se utilizaron dos índices que explican las relaciones comerciales entre países, enfocándose en el índice de complementariedad comercial entre Nicaragua y Chile, con el que se concluyó que de una lista de diez productos, nueve sí presentan potencialidad para su exportación. De estos nueve productos, dos productos presentan una alta potencialidad, sobre todo la carne bovina sin hueso, un producto que Chile demanda en un alto nivel.

Índice General

| | |
|---|-----------|
| Agradecimientos | i |
| Resumen Ejecutivo | ii |
| Índice General..... | iii |
| Capítulo I..... | 8 |
| Introducción | 8 |
| Capítulo II | 10 |
| Revisión de la literatura..... | 10 |
| 1. Tratado Multilateral entre Chile y Centroamérica | 10 |
| 2. Tratado Bilateral Chile y Nicaragua | 11 |
| 3. Exportaciones e Importaciones entre Chile y Nicaragua | 14 |
| 4. Principales productos de exportación a Chile, de acuerdo a referencias con otros países de Centroamérica | 16 |
| 5. Índices de complementariedad comercial | 17 |
| Capítulo III..... | 21 |
| Planteamiento del problema | 21 |
| Justificación | 21 |
| Objetivos de investigación | 22 |
| Objetivo General | 22 |
| Objetivos Específicos | 22 |
| Preguntas de investigación | 22 |
| Hipótesis de investigación..... | 23 |
| Capítulo IV | 24 |
| Metodología | 24 |

| | |
|--|-----------|
| Diseño de la investigación..... | 24 |
| Estrategia para la recolección de datos..... | 25 |
| Declaración de variables..... | 26 |
| Índice de Intensidad Comercial..... | 26 |
| Índice de Complementariedad Comercial..... | 28 |
| Capítulo V..... | 42 |
| Resultados | 42 |
| Análisis de Índice de Intensidad Comercial | 42 |
| Análisis de Índice de Complementariedad Comercial..... | 44 |
| Análisis de entrevistas a expertos en Comercio Exterior | 52 |
| Capítulo VI..... | 55 |
| Pruebas de hipótesis | 55 |
| Capítulo VII..... | 57 |
| Conclusiones | 57 |
| Capítulo VIII..... | 58 |
| Recomendaciones..... | 58 |
| Bibliografía | 60 |
| Anexos | 64 |
| Anexo 1: Productos que se exportan desde Costa Rica hacia Chile..... | 64 |
| Anexo 2: Productos que se exportan desde Guatemala hacia Chile..... | 65 |
| Anexo 3: Productos que se exportan desde Panamá hacia Chile..... | 66 |
| Anexo 4: Formato de Entrevistas..... | 67 |
| Anexo 5: Tabla 1: Resultados del Índice de Intensidad Comercial 2021 - 2023..... | 68 |
| Anexo 6: Tabla 2: Resultados del Índice de Complementariedad Comercial 2021 -2023.... | 68 |

| | |
|--|----|
| Anexo 7: Transcripción de entrevista a Verónica Rojas Berrios..... | 69 |
| Anexo 8: Transcripción de entrevista a Maricruz Prieto Sequeira | 75 |
| Anexo 9: Volumen de los diez productos más exportados por Nicaragua hacia Chile | 81 |
| Anexo 10: Volumen de los diez productos más exportados por Costa Rica hacia Chile | 82 |
| Anexo 11: Volumen de los diez productos más exportados por Panamá hacia Chile..... | 83 |
| Anexo 12: Volumen de los diez productos más exportados por El Salvador hacia Chile..... | 84 |
| Anexo 13: Volumen de los diez productos más exportados por Honduras hacia Chile..... | 85 |
| Anexo 14: Volumen de los diez productos más exportados por Guatemala hacia Chile | 86 |

Capítulo I

Introducción

Los Tratados de Libre Comercio han permitido que muchos países puedan impulsar sus capacidades productivas, exportadoras e importadores y a la vez, mejorar sus relaciones comerciales con los países involucrados en los tratados. Nicaragua es un claro ejemplo de cómo un TLC puede servir para mejorar la capacidad productiva del país, así como de estrechar las relaciones con otros países, como Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.

Sin embargo, también existen muchos tratados que se han firmado con el mismo propósito, pero que no han tenido los mismos resultados en términos de cantidades exportadas de entre los países que firman en el tratado, como pasa con el Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y la República de Nicaragua.

Es por ello que, este trabajo se enfoca en conocer la potencialidad de una lista de productos seleccionados de la cartera de productiva y de exportación de Nicaragua, y que los mismos coincidieran con la cartera de productos importados por Chile, de manera que, se pudiera conocer si en realidad Nicaragua tiene la capacidad para comerciar sus productos con Chile y cuáles son los productos con mayor capacidad.

Para efectos de conocer la capacidad de los productos, el estudio se enfoca en el uso del Índice de Complementariedad Comercial, utilizado anteriormente en el trabajo “*Oportunidades y Amenazas de un Acuerdo Mercosur-Comunidad Andina para Argentina y Brasil*” por el Centro de Economía Internacional, 2003. Dicho índice permite conocer la capacidad que tiene cada país de exportar o importar el producto en comparación a lo que se comercia el producto a nivel mundial y también conocer qué tan alta o baja es la complementariedad de un mercado con otro, es decir, la complementariedad que tiene el mercado nicaragüense en el mercado chileno.

Este estudio permite al lector comprender las capacidades productivas que tiene el mercado de Nicaragua y qué productos tienen mayor especialización para ser exportados a otros mercados alrededor del mundo, en este caso especial, el mercado de Chile.

Este trabajo sirve no solo para reconocer qué productos actualmente tienen capacidad para ser exportados hacia Chile y definir estrategias para poder impulsar de dichos productos; sino que sirve también como guía para trabajos futuro, en el que se quiera conocer la capacidad de especialización de un producto de un mercado y la complementariedad que este pueda tener en un mercado extranjero.

Los resultados de este trabajo fueron validados por expertos en Negociación y Comercio Internacional, con más de quince años de experiencia en el campo, quienes coincidieron con el investigador en que los productos con mayor potencialidad que se presentaron sí tienen la capacidad para ser exportados, sin embargo, necesitan mayor enfoque en la promoción de los mismos en el mercado chileno.

Capítulo II

Revisión de la literatura

La presente revisión de literatura ayuda a los investigadores y público a conocer y aclarar conceptos y temas clave que fueron tomados en cuenta para poder elaborar el trabajo de investigación. Ayuda igualmente, a conocer casos de estudios en los que se han realizado e implementado metodologías que pueden ser de apoyo para la realización de la investigación.

Respecto al trabajo de investigación titulado “*Principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile bajo Tratado de Libre Comercio*” se debe aclarar información para lograr un mejor entendimiento del trabajo. Dentro de los conceptos y temas considerados tenemos el Tratado Multilateral entre Chile y Centroamérica, el cual, da origen al Tratado Bilateral entre Chile y Nicaragua para beneficiarse directamente de la zona de libre comercio entre los países. Seguido, se hace una evaluación a las importaciones y exportaciones entre Nicaragua y Chile, las cuáles son la base para poder conocer el desempeño y efectividad del tratado de libre comercio entre los países e igualmente para efectos de conocer y poder seleccionar los productos que serán evaluados con potencial de exportación, haciendo referencia de la misma manera a los productos que están incluidos dentro del tratado y de los que se exportan hacia Chile desde la región centroamericana. Por último, se hace una consideración a los conceptos de complementariedad comercial y los diferentes índices existentes para poder medir la capacidad de los países de exportación, los cuáles, pueden ser utilizados para generar mejores resultados dentro del estudio mismo.

1. Tratado Multilateral entre Chile y Centroamérica

Una vez realizada la II Cumbre de las Américas, la cual se llevó a cabo en Santiago de Chile en 1998, los presidentes de las Repúblicas de Chile, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala; acordaron trabajar en conjunto para poder acelerar el proceso de integración económica, haciendo uso de negociaciones para proceder con la instauración de un tratado de

libre comercio. Dicho tratado finalizó su proceso de negociaciones en octubre del año siguiente, con la suscripción del mismo. Los países firmantes acordaron establecer un marco normativo que aplicara a los seis países, y posteriormente se establecerán protocolos bilaterales para cada país individualmente con Chile. *(Sistema de Información sobre Comercio Exterior, 2004)*.

De acuerdo con el decreto publicado en el Diario oficial La Gaceta, de Nicaragua; el 18 de octubre de 1999 en la capital de Guatemala, fue suscrito el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, aclarando que los países del istmo involucrados en este Tratado son: Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala. Este tratado pretende establecer una zona de libre comercio para estimular la expansión y diversificación del comercio de mercancías y servicios entre las partes. Cabe mencionar que las bases de este tratado se establecen de acuerdo con el artículo XXIV del GATT de 1994 y el artículo V del AGCS. *(Asamblea Nacional de Nicaragua, 2011)*.

El tratado es aplicado bilateralmente con cada país centroamericano, de manera que se persigue el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, la promoción de condiciones de competencia leal; persigue también eliminar las barreras comerciales, protección de inversiones e igualmente el establecimiento de procedimientos eficientes para la solución de controversias que puedan darse al momento de su ejecución. *(Asamblea Nacional de Nicaragua, 2011)*.

Se aclara que, en plazo no mayor a dos años, una vez el Tratado de Libre Comercio entre en vigor, las partes considerarán la posibilidad de desarrollar y ampliar sus normas y disciplinas establecidas en todos los acuerdos que hayan sido señalados en el documento oficial del Tratado. *(Sistema de Información sobre Comercio Exterior, 2004)*.

2. Tratado Bilateral Chile y Nicaragua

El 22 de febrero del año 2011, se aprobó en Managua, Nicaragua, el “Protocolo Bilateral entre la República de Nicaragua y la República de Chile, al Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica”, de acuerdo con la publicación oficial del Diario La Gaceta, firmado por el

embajador de Chile, Hernán Mena Taboada; y el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Samuel Santos López. El documento oficial publicado indica que las Repúblicas involucradas deciden suscribirse al Protocolo Bilateral como instrumento que forma parte integrante del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, incorporando anexos y nuevas disposiciones que se aplican a Nicaragua y Chile. Se indica igualmente que, dentro de un periodo de seis meses, las partes deberán hacer consultas entre sí y alcanzar un acuerdo para integrar el Protocolo Bilateral. A la vez en el documento se explica que Chile brindará cooperación a Nicaragua en las áreas que ambos países determinen correspondientes, la cual se hará efectiva en el menor tiempo para iniciarse con la identificación y desarrollo de productos nacionales de Nicaragua. (*Asamblea Nacional de Nicaragua, 2011*).

El tratado de libre comercio permite que se exporten distintos productos de origen nicaragüense, siendo estos considerados con todas las reglas que han sido establecidas inicialmente. Los productos se dividen de la siguiente manera:

- Animales y productos animales
 - Carne y despojos comestibles
 - Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
 - Leche y productos lácteos
 - Huevos de ave
 - Miel natural
 - Productos comestibles de origen animal
- Productos vegetales
 - Plantas vivas y productos de floricultura
 - Hortalizas, plantas, raíces, tubérculos
 - Frutas comestibles, cortezas de cítricos, melones o sandías
 - Café, té, yerba mate y especias
 - Cereales
 - Productos de molinería
 - Semillas y frutos oleaginosos, diversos; plantas industriales o medicinales, paja y forraje

- Gomas, resinas y demás extractos vegetales
- Productos alimenticios y bebidas
 - Azúcares y artículos de confitería
 - Cacao y preparaciones
 - Preparaciones alimenticias diversas
 - Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre
 - Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados
- Minerales
 - Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos
 - Metalíferos, escorias, cenizas
 - Combustibles minerales, aceites minerales y productos de destilación
- Productos químicos y conexos
 - Químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de materiales preciosos, elementos radiactivos, de tierras raras o isótopos
 - Químicos orgánicos
 - Abonos
 - Extractos curtientes o tintóreos, taninos, pigmentos, pinturas y barnices, mástiques, tintas
 - Aceites esenciales y resinoides, perfumería
 - Jabón, lubricantes, ceras
 - Preparaciones para odontología
 - Productos a base de almidón o fécula, enzimas
 - Pólvora y explosivos

Estos productos reflejan la amplitud de las posibilidades de exportación de productos que Nicaragua puede aprovechar bajo el Tratado de Libre Comercio y su protocolo bilateral para Nicaragua y Chile. (*Portal web de la Dirección Nacional de Aduanas, Gobierno de Chile, 1999*).

De acuerdo con la publicación realizada en el Diario Oficial La Gaceta, se reconoce que Nicaragua ratificó el Protocolo Bilateral entre las Repúblicas de Nicaragua y Chile al Tratado

de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica, el dieciocho de noviembre del 2011, en el que se solicita la especificación de los procedimientos y formalidades jurídicas necesarias en relación al protocolo bilateral de acuerdo a los anexos indicados en el documento. (*Asamblea Nacional de Nicaragua, 2011*).

3. Exportaciones e Importaciones entre Chile y Nicaragua

Chile es un país de la región sudamericana y uno de los más dinámicos respecto al comercio internacional. Actualmente este país cuenta con 32 acuerdos comerciales, a través de los cuáles posee acceso a muchos mercados líderes alrededor del mundo. Chile y su dinamismo económico están acompañados por una legislación transparente y un excelente manejo macroeconómico, además de su capacidad de apertura a otros países. (*Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, 2024*).

Tomando en cuenta a Nicaragua, Chile posee vínculos diplomáticos con Nicaragua, marcados por una trayectoria de relaciones de amistad y cooperación a lo largo de los años. Se considera un período de tres años (2021-2023), el intercambio comercial entre Nicaragua y Chile presentó un aumento en términos de millones de dólares estadounidenses, generados por las exportaciones e importaciones realizadas por los países entre sí. De acuerdo con las cifras publicadas, el aumento fue de 31.4 millones de dólares reportados en el año 2021 a 46.5 millones de dólares reportados para el año 2023. No obstante, de acuerdo con el cuadro No.1 del informe, la balanza comercial de Nicaragua para con Chile es deficitaria, es decir, Nicaragua importa más de lo que exporta a Chile, traduciéndose así en una dependencia de Nicaragua por el mercado chileno. Es importante conocer, además, que en este periodo que se ha analizado, la oferta exportable de Nicaragua hacia Chile no ha cambiado. (*Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, 2024*).

El total de la canasta de productos exportados por Nicaragua es de 10 productos, encabezando el azúcar de caña, las prendas y complementos para vestir y el ron. Las exportaciones registradas

de Nicaragua a Chile en el año 2023 fueron por 4.43 millones de dólares, de los cuáles la canasta de 10 productos representa el 99.6% de las exportaciones.

Nicaragua importó desde Chile un total de 42.05 millones de dólares para el año 2023, sobresaliendo la avena en hojuela o molida, preparaciones para alimentación infantil y chapas, hojas y tiras de aluminio como productos importados. (*Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, 2024*).

De acuerdo con datos proporcionados por los reportes del Banco Central de Nicaragua, el país centroamericano sí exporta e importa productos hacia y desde Chile. El Banco Central de Nicaragua proporciona distintos documentos que sirven para el análisis de las relaciones comerciales entre Chile y Nicaragua.

Uno de los documentos preliminares para conocer la relación comercial entre Nicaragua y Chile es “Exportaciones FOB: Mercancías por país de destino”, el cuál, da un resumen anual de las exportaciones realizadas por Nicaragua a los diferentes destinos. Este documento indica que el país centroamericano ha mantenido relaciones comerciales con Chile, sin embargo, las cifras de exportación no exceden los diez millones de dólares, la cuál se evidenció en un pico de exportación que se presentó en 2014 (*Banco Central de Nicaragua (BCN), 2024*). Otro de los documentos importantes para esta evaluación es “Importaciones CIF: Mercancías por país de origen” igual segmentado en periodos anuales, en el cuál se identifica que Chile ha estado presente en las importaciones que Nicaragua realiza a su economía, siendo el valor máximo importado de 44.3 millones de dólares anuales para 2023. (*Banco Central de Nicaragua, 2024*).

Por otro lado, un documento igualmente proporcionado por el Banco Central de Nicaragua para conocer los productos que se exportan a los diferentes destinos es “Exportaciones FOB por país de destino de los 20 productos más importantes”, en el cuál los productos considerados son: café, carne, langosta, camarón, oro, maní, ganado, azúcar, queso, frijol, banano, pescados frescos, productos cerámicos, harina de trigo, café instantáneo, tabaco en rama, panadería y galletería, cigarros y sucedáneos, refinería de petróleo e industria de la bebida. En dicho documento se puede observar que, de la lista de productos mencionados anteriormente, se

exportan hacia Chile solamente azúcar y productos de la industria de la bebida. (*Banco Central de Nicaragua, 2024*).

El documento publicado por el Banco Central de Chile para los indicadores de comercio exterior indica que Chile no recibe las suficientes importaciones desde Nicaragua como para aparecer en la lista de su sección de “Importaciones de Chile clasificadas por país de origen”, ya que, solo se hace mención a algunos países de Centroamérica y seguido por la referencia de “otros” para el resto de países de América Latina. (*Banco Central de Chile, 2024*).

Por último, el documento titulado “Exportaciones FOB por principales socios comerciales” que hace una recopilación de los productos exportados a países con los que Nicaragua mantiene relaciones comerciales, puede servir para el análisis del caso. No obstante, el presente documento no menciona a Chile como uno de los principales socios comerciales, pues no aparece dentro del listado de países. Chile puede encontrarse en este documento incluido en la sección de *Resto de Latinoamérica y el Caribe*, pero no figura de manera explícita.

4. Principales productos de exportación a Chile, de acuerdo con referencias con otros países de Centroamérica

La Organización Mundial del Comercio (OMC), en su publicación de acuerdo con Chile, en la sección de estadísticas comerciales indica que para el año 2021, Chile importaba en millones de dólares 11,119 en productos de agricultura; 65,190 para productos de manufactura y 15,644 millones de dólares en productos combustibles y de minería. (*Organización Mundial del Comercio, 2021*).

La publicación del Banco Central de Chile que habla sobre los Indicadores de Comercio Exterior, contiene información detallada sobre los productos que son importados y exportados en Chile. Esta información es vital para conocer los productos que se importan a Chile desde la región centroamericana, y así, poder conocer cuáles son los productos potenciales para el trabajo

de investigación “*Principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile bajo Tratado de Libre Comercio*”.

En los reportes presentados por el Banco Central de Chile se encuentran los productos que son exportados por los diferentes países de Centroamérica a su territorio. De los países del istmo, solamente se presentan Costa Rica, Guatemala y Panamá como importadores del país de Chile, lo cual puede deberse al volumen que estos países son capaces de exportar hacia Chile, mientras que el resto de los países puede presentar algunas dificultades. Véase en anexos los productos que son exportados por estos países.

5. Índices de complementariedad comercial

La intensidad y complementariedad de comercio entre distintos países puede medirse de distintas maneras, utilizando índices para evaluar las capacidades exportadoras de los países y de sus productos igualmente.

El comercio entre dos países o regiones puede tener potencial en medida que un país venda lo que el otra compra, es decir, que se complementen comercialmente; o en medida que la especialización exportadora de un país coincida con la especialización importadora de otro. (*Centro de Economía Internacional, 2003*).

De acuerdo con el documento *Un panorama sobre la complementariedad comercial y el comercio intraindustrial entre el MERCOSUR y sus principales socios europeos: 1992 - 2012*, la complementariedad comercial es la capacidad que tienen dos países de beneficiarse mutuamente de los intercambios comerciales que realizan entre sí, de modo que, uno de ellos ofrece lo que el otro demanda, y uno demanda lo que el otro ofrece. El índice de complementariedad es de vital importancia pues supone las ganancias recíprocas resultado del comercio entre los países, que pueden ser reales o potenciales/ esperadas. Aquellos países que pueden considerarse socios comerciales naturales deberían presentar altos niveles de

complementariedad, lo que eventualmente puede traducirse como una causa o consecuencia de los mismos procesos de integración regional. (*Jacobo & Tinti, 2014*).

El índice de complementariedad comercial muestra el grado de asociación entre los productos que exporta una economía y los que importa otra; es una medida relativa, pues toma en cuenta los valores exportados e importados de los distintos países en relación con el comercio mundial. Se dice que existe complementariedad comercial entre los países cuando el resultado del índice es mayor que uno. Las diferencias entre la complementariedad comercial pueden apreciarse de igual forma a nivel de sectores, en vez de productos. (*Centro de Economía Internacional, 2003*).

Adicional, tenemos el índice de Krugman de complementariedad comercial, estudiando en trabajo realizado por *Jacobo y Tinti en 2014*, que mide las estructuras de producción de los países que se toman en cuenta en el estudio; involucrando variables como la participación del producto seleccionado en las exportaciones del país A, la participación del producto seleccionado en las exportaciones del país B y el número de los productos.

El índice de Krugman es utilizado para conocer las estructuras exportadoras de los países y saber hasta qué punto los países entre sí producen y exportan los mismos bienes que están siendo considerados en el estudio del índice. El índice califica de 0 a 2, siendo 0 cuando los países tienen estructuras exportadoras iguales y no se presenta complementariedad entre ellos y cuando el resultado es 2, indica que los países que están siendo considerados en el análisis tienen estructuras exportadoras complementarias, uno de los países hace y exporta lo que el otro no. El índice de Krugman presenta la ventaja de que puede ser desagregado en productos o sectores, de manera que se puede conocer si los países tienen complementariedad comercial por sectores o por producto. (*Jacobo & Tinti, 2014*).

El sesgo geográfico en el comercio bilateral (comercio entre dos países) puede medirse con el índice de intensidad de comercio, propuesto por Anderson y Nordheim en 1993. Este índice incluye el estudio de las exportaciones de un país A a un país B y las exportaciones totales que realiza el país A, las importaciones totales de un país C; la participación del país B en las

exportaciones del país A y la participación del país B en las importaciones mundiales. Una vez se llega al resultado del índice, de ser este igual a la unidad, se considera que no existe un sesgo geográfico en el comercio, sin embargo, un incremento en el valor arrojado por el índice indicaría que el sesgo geográfico ha aumentado y que puede perjudicar las relaciones comerciales de los países que se estudian. (*Asociación Latinoamericana de Integración, 2001*).

De acuerdo con (*Asociación Latinoamericana de Integración, 2001*); “*El índice de intensidad de comercio combina los efectos sobre el comercio bilateral de las diferencias en las complementariedades comerciales bilaterales y de las diferencias en los costos de transacción involucrados en el intercambio con los distintos socios*”. Anderson y Nordheim, 1993 concluyen en que el índice de intensidad de comercio es producto de un índice de complementariedad comercial y un índice de sesgo geográfico no expresado.

Por otro lado, el índice de complementariedad comercial bilateral utilizado por los autores, se deriva del IVCR (índice de ventaja comparativa revelada), propuesto por Balassa en 1965; en dónde se estudia la participación de un bien X en las exportaciones de un país A, la participación del bien X en las importaciones del país B y la participación del bien X en las importaciones mundiales. Este índice resulta como un promedio ponderado de un índice de ventajas comparativas; para el país A y su especialización exportadora y para el país B, un índice de desventajas comparativas o su especialización importadora. El índice de complementariedad comercial procura explicar que mientras mayor es la oferta exportable en un país A y mayor es la demanda de esos productos por el país B, la tendencia a comerciar entre ellos es mayor. El índice se estudia en una escala de cero a uno, indicando que cero es cuando un país no exporta los bienes que el otro país importa, y un valor mayor indica que existe complementariedad en la oferta de exportación de uno de los países y la demanda de importaciones del otro país, hablando así de la especialización exportadora e importadora de los países que se estudian. (*Asociación Latinoamericana de Integración, 2001*).

Por último, existe el índice de sesgo no explicado, que trata con el comercio efectivo y el comercio potencial que puede existir entre dos países a analizar. Dentro de sus variables se

estudian las exportaciones totales de un país A a un país B, la suma de los productos de exportaciones del país A respecto a un bien X y la participación del país B en las importaciones mundiales del bien X. (*Asociación Latinoamericana de Integración, 2001*).

Una vez se conoce la información sobre la relación comercial entre Chile y Nicaragua, y el Tratado de Libre Comercio que existe con la región, tomando en cuenta el Protocolo Bilateral que existe con Nicaragua, podemos identificar las oportunidades que puede tener Nicaragua para expandir y aprovechar sus actividades comerciales con el país sudamericano. Además, la información proporcionada ayuda a comparar cómo es el desempeño de otros países de la región respecto a sus actividades comerciales con Chile y de la capacidad de Nicaragua para igualar o sobrepasar a los países vecinos. De igual manera, conocer los índices mencionados ayuda al lector a conocer que existen diferentes opciones para analizar el desempeño y potencialidad de actividades comerciales entre países, y a la vez, identificar propuestas que puedan mejorar el comercio.

Capítulo III

Planteamiento del problema

Justificación

Nicaragua actualmente es parte de diversos tratados de libre comercio, los cuáles persiguen el perfeccionamiento de las zonas de libre comercio, reduciendo barreras comerciales y aranceles entre países que dificultan la ejecución del mismo; con el fin de lograr una mayor integración económica, ya sea local, regional o a nivel global.

Uno de los tratados de libre comercio de los que Nicaragua forma parte es el “Tratado de libre comercio entre Chile y Centroamérica” firmado en 1999, del cual surgió el “Protocolo Bilateral entre la República de Nicaragua y la República de Chile, al Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica” ratificado en 2011, con el fin de fortalecer las relaciones comerciales entre Chile y Nicaragua. No obstante, las exportaciones e importaciones de Nicaragua no presentan a Chile como uno de sus principales socios comerciales.

El presente trabajo de investigación analiza los antecedentes a dicho tratado de libre comercio y los bienes que se pueden exportar desde Nicaragua hacia Chile, pudiendo así aprovechar las condiciones arancelarias existentes para la relación comercial con el país sudamericano, haciendo un estudio de los productos con mayor potencial de exportación y considerando la demanda de Chile de dichos productos, haciendo uso de índices de complementariedad comercial que ayudan a entender cómo las economías complementan las demandas y capacidades de las otras.

Sirva el trabajo para crear estrategias de exportación de dichos productos y mejorar las relaciones comerciales entre los países, de manera que se pueda provocar una mejoría en las actividades comerciales de Nicaragua y con ello una mejoría en su economía y desempeño nacional.

Objetivos de investigación

Objetivo General

Definir los principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile bajo el Tratado de Libre Comercio

Objetivos Específicos

1. Determinar si el azúcar de caña como producto agrícola tiene un mayor nivel de potencialidad a ser exportado a Chile.
2. Determinar si el café como producto agrícola tiene un mayor nivel de potencialidad a ser exportado a Chile.
3. Analizar y comparar la estructura de los productos exportados por otros países de Centroamérica con la cartera de productos de exportación de Nicaragua, de acuerdo con el volumen de exportación de los productos.
4. Evaluar la demanda de productos nicaragüenses seleccionados, en el mercado de Chile, utilizando los índices de complementariedad comercial.
5. Comparar y contrastar los resultados de los índices de complementariedad comercial para los productos seleccionados.

Preguntas de investigación

1. ¿El azúcar de caña como producto agrícola tiene potencialidad para ser exportado hacia Chile?
2. ¿El café como producto agrícola tiene potencialidad para ser exportado hacia Chile?
3. ¿Cuáles son los principales productos exportados por otros países de Centroamérica hacia Chile en términos de volumen y cómo se comparan con la cartera de productos de exportación de Nicaragua?
4. ¿Cómo es la demanda de productos nicaragüenses en el mercado de Chile de acuerdo con los índices de complementariedad comercial?

5. ¿Qué brecha existe entre los resultados para los índices de complementariedad comercial usados en los productos seleccionados?

Hipótesis de investigación

Hipótesis 1

H₀: El azúcar de caña de Nicaragua no cuenta con potencialidad para ser exportada a Chile.

H₁: El azúcar de caña de Nicaragua cuenta con potencialidad para ser exportada a Chile.

Hipótesis 2

H₀: El café de Nicaragua no cuenta con potencialidad para ser exportado a Chile.

H₁: El café de Nicaragua cuenta con potencialidad para ser exportado a Chile.

Hipótesis 3

H₀: La estructura de los productos exportados por otros países de Centroamérica hacia Chile no es diferente a la cartera de productos de exportación de Nicaragua en términos de volumen.

H₁: La estructura de los productos exportados por otros países de Centroamérica hacia Chile es diferente a la cartera de productos de exportación de Nicaragua en términos de volumen.

Hipótesis 4

H₀: Nicaragua no es capaz de complementar la demanda del mercado de Chile exportando sus productos.

H₁: Nicaragua es capaz de complementar la demanda del mercado de Chile exportando sus productos.

Hipótesis 5

H₀: Los índices de complementariedad comercial utilizados no explican la complementariedad comercial entre Nicaragua y Chile.

H₁: Los índices de complementariedad comercial utilizados explican la complementariedad comercial entre Nicaragua y Chile.

Capítulo IV

Metodología

El presente trabajo de investigación está considerado como un estudio ya que, con los resultados de este trabajo se espera proponer diferentes productos potenciales que, aprovechando el existente Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica y su Protocolo Bilateral para las Repúblicas de Chile y Nicaragua puedan usarse para mejorar las relaciones comerciales entre los países.

Es una investigación de carácter cuantitativo, considerando el análisis, comparación y contraste de índices de complementariedad comercial propuestos, para poder determinar los productos potenciales para la exportación hacia Chile, basándose en los resultados arrojados por los mismos. Por otra parte, el trabajo de investigación es no experimental, ya que no se pretende someter el estudio a ningún aspecto que pueda cambiar los resultados mientras el estudio se realiza.

Por otro lado, el trabajo de investigación realiza entrevistas de manera que se pueda complementar la información y conclusión respecto al tema de investigación. Estas entrevistas fueron realizadas a personas expertas en el tema de comercio exterior y tratados de libre comercio en los que el país está involucrado. El punto principal de la realización de las entrevistas a estos expertos se basa en tener una opinión sobre las relaciones comerciales de Nicaragua, al igual que el aprovechamiento del tratado de libre comercio con Chile, en este caso.

Diseño de la investigación

El instrumento de recolección de datos son las fuentes secundarias de la información necesaria para la investigación de *“Principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile bajo Tratado de Libre Comercio”*. La recolección de información proviene de documentos oficiales publicados por los Bancos Centrales de los países involucrados en el estudio, Nicaragua

y Chile, quienes contienen datos de importaciones y exportaciones para cada país respectivamente.

El análisis de estos datos se realiza mediante los índices indicados para la complementariedad e intensidad comercial, utilizando herramientas de gestión de datos como SPSS; de la misma forma se hace el análisis de los resultados que ayuden a una mejor comprensión de los indicadores.

Estrategia para la recolección de datos

Los datos recolectados a partir de fuentes secundarias como documentos oficiales, explicados anteriormente, fueron seleccionados de acuerdo con la importancia y veracidad de los mismos, de manera que los datos no arrojaran resultados incorrectos para los índices que están siendo estudiados. La recolección de datos es meticulosa, en cuanto a cifras y la clasificación para cada uno de los índices. Se utilizaron datos correspondientes para los años 2021, 2022 y 2023, para poder utilizar los datos más recientes para las economías de cada país. La frecuencia de los datos es anual, es decir, los datos considerados para cada uno de los productos son anuales.

La elección de los productos que se tomaron en cuenta en esta investigación siguió diversos criterios. Uno de estos criterios son las exportaciones de productos de otros países de Centroamérica hacia Chile, tomando en cuenta Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá; los productos elegidos en su mayoría son exportados por los países que se utilizaron para este criterio. Otro criterio para la elección de estos productos es que, los productos que fueron seleccionados sí sean exportados por Nicaragua a diferentes destinos y que dentro de los productos que se exportan por Nicaragua, Chile los importe de otros destinos que no sean Nicaragua. Algunos de los productos sí son exportados a Chile, pero en menor proporción a la capacidad que podría exportar Nicaragua.

Se realizaron entrevistas a profesionales con experiencia en el campo del comercio exterior en Nicaragua, de manera que la información proveída por estos profesionales sirva como complemento a la información cualitativa que ya se ha acumulado dentro de la investigación.

Estas entrevistas sirvieron para ampliar la redacción de conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación. Se consideró oportuno entrevistar a dos personas expertas en el campo de relaciones internacionales y comercio internacional, con más de diez años de experiencia.

Los profesionales son:

1. Maricruz Prieto Sequeira, Directora General de Comercio Exterior del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

Al momento de la firma del Tratado de Libre Comercio con Chile participó en las negociaciones de las preferencias arancelarias que se dispondrían una vez fuera firmado el tratado. También ejerció como Directora de Aplicación y Negociación de Acuerdos Comerciales, lo que le da la experiencia y conocimiento para hablar sobre el desempeño del Tratado de Libre Comercio con Chile.

2. Verónica Rojas, Exviceministra del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

Participó en las actividades ministeriales para el MIFIC. Ejerció como embajadora de Nicaragua en países como Suecia, Noruega, Islandia y España. Ejerció también como encargada de Negociación Internacional desde el año 2007-2012.

Declaración de variables

Las variables definidas para este estudio son aquellas que están relacionadas con los índices propuestos para la realización del trabajo de investigación.

Índice de Intensidad Comercial

- a. Exportaciones de Nicaragua a Chile (Valor monetario USD \$)
- b. Exportaciones totales de Nicaragua (Valor monetario USD \$)
- c. Importaciones totales de Chile (Valor monetario USD \$)
- d. Importaciones mundiales (excluyendo importaciones de Nicaragua) (Valor monetario USD \$)

Estas variables servirán para describir de forma más sencilla el índice, examinando así la participación de los países seleccionados en el comercio mundial.

- a. Participación de Chile en las exportaciones totales de Nicaragua (Porcentaje %)
- b. Participación de Chile en las importaciones mundiales (excluyendo importaciones de Nicaragua) (Porcentaje %)

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de intensidad comercial | Define la intensidad en el comercio del país A al país B en dependencia del sesgo geográfico | IIC | <, > o =1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de Nicaragua a Chile | Describe las exportaciones que hay de Nicaragua hacia Chile | EX.N.C | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe las exportaciones totales de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe el total de importaciones de Chile | IM.T.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales mundiales | <i>Se excluyen las importaciones de Nicaragua</i> Describe cuánto es importado | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

| | | | | |
|--|--|------------|---|--------------|
| | a nivel mundial | | | |
| Participación de Chile en las exportaciones totales de Nicaragua | Describe la proporción de las importaciones de Chile que recibe desde Nicaragua | P.C.EX.T.N | % | Cálculo SPSS |
| Participación de Chile en las importaciones totales mundiales | <i>Se excluyen las importaciones de Nicaragua</i> Se describe la proporción de las importaciones de Chile a nivel mundial | P.C.IM.T.M | % | Cálculo SPSS |

Índice de Complementariedad Comercial

- a. Exportaciones de un bien X de Nicaragua (Valor monetario USD \$)
 - b. Exportaciones totales de Nicaragua (Valor monetario USD \$)
 - c. Importaciones del bien X de Chile (Valor monetario USD \$)
 - d. Importaciones totales de Chile (Valor monetario USD \$)
 - e. Importaciones del bien X a nivel mundial (excluyendo importaciones de Nicaragua) (Valor monetario USD \$)
 - f. Importaciones mundiales totales (Valor monetario USD \$)
1. Descripción de variables y su origen para el producto 1: Café (excluido tostado y descafeinado), código arancelario **090111**.

| |
|---|
| Descripción de variables y su origen |
| Dependientes |

| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
|---------------------------------------|---|---------------------|---------------|---------------|
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de café de Nicaragua | Describe cuánto café es exportado por Nicaragua | EX.CAF | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe cuánto es el total de las exportaciones de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de café en Chile | Describe cuánto café es importado en Chile | IM.CAF.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de café a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de café en Nicaragua</i> Describe cuánto café se importa en el mundo | IM.CAF.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

2. Descripción de variables y su origen para el producto 2: Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante (excluido azúcar de caña 170113), código arancelario 170114.

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de azúcar de Nicaragua | Describe cuánto azúcar es exportado por Nicaragua | EX.AZU | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe cuánto es el total de las exportaciones de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de azúcar en Chile | Describe cuánto azúcar es importado en Chile | IM.AZU.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |

| | | | | |
|---|--|------------|--------|----------|
| Importaciones de azúcar a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de azúcar en Nicaragua</i> Describe cuánto azúcar se importa en el mundo | IM.AZU.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

3. Descripción de variables y su origen para el producto 3: Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excluido agrios (cítricos) y preparaciones homogeneizadas de la subpartida 200710), código arancelario **200799**.

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de frutas de Nicaragua | Describe cuánta fruta es exportado por Nicaragua | EX.FRU | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones | Describe cuánto es el total de | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |

| | | | | |
|---|---|------------|--------|----------|
| totales de Nicaragua | las exportaciones de Nicaragua | | | |
| Importaciones de frutas en Chile | Describe cuánta fruta es importado en Chile | IM.FRU.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de frutas a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de frutas en Nicaragua</i> Describe cuánta fruta se importa en el mundo | IM.FRU.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

4. Descripción de variables y su origen para el producto 4: Ron y otros aguardientes obtenidos por destilación de productos fermentados de la caña de azúcar, código arancelario **220840**.

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <> o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |

| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
|--------------------------------------|---|---------------------|---------------|---------------|
| Exportaciones de ron de Nicaragua | Describe cuánto ron es exportado por Nicaragua | EX. RON | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe cuánto es el total de las exportaciones de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de ron en Chile | Describe cuánto ron es importado en Chile | IM. RON.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de ron a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de ron en Nicaragua</i> Describe cuánto ron se importa en el mundo | IM. RON.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

5. Descripción de variables y su origen para el producto 5: Camarones, langostinos y demás langostinos rosados, incluso ahumados, incluso pelados, incluidos los camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o vapor (excluidos camarones y langostinos de agua fría), código arancelario **030617**.

| |
|---|
| Descripción de variables y su origen |
| Dependientes |

| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
|--|--|---------------------|---------------|---------------|
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de camarón de Nicaragua | Describe cuánto camarón es exportado por Nicaragua | EX.CAM | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe cuánto es el total de las exportaciones de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de camarón en Chile | Describe cuánto camarón es importado en Chile | IM.CAM.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de camarón a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de camarón en Nicaragua</i> Describe cuánto camarón se importa en el mundo | IM.CAM.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

6. Descripción de variables y su origen para el producto 6: Cortes de bovinos congelados con hueso (excluidos canales y medias canales), código arancelario **020220**.

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de carne con hueso de Nicaragua | Describe cuánta carne con hueso es exportado por Nicaragua | EX.CON | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe cuánto es el total de las exportaciones de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de carne con hueso en Chile | Describe cuánta carne con hueso es importado en Chile | IM.CON.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |

| | | | | |
|--|--|------------|--------|----------|
| Importaciones de carne con hueso a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de carne con hueso en Nicaragua</i> Describe cuánta carne con hueso se importa en el mundo | IM.CON.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

7. Descripción de variables y su origen para el producto 7: Carne bovina fresca o refrigerada, sin hueso; código arancelario **020130**.

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de carne sin hueso de Nicaragua | Describe cuánta carne sin hueso es exportado por Nicaragua | EX.SIN | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones | Describe cuánto es el total de | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |

| | | | | |
|--|--|------------|--------|----------|
| totales de Nicaragua | las exportaciones de Nicaragua | | | |
| Importaciones de carne sin hueso en Chile | Describe cuánta carne sin hueso es importado en Chile | IM.SIN.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de carne sin hueso a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de carne sin hueso en Nicaragua</i> Describe cuánta carne sin hueso se importa en el mundo | IM.SIN.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

8. Descripción de variables y su origen para el producto 8: Maíz (excluido semilla para siembra), código arancelario **100590**.

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |

| Independientes | | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|---------------|---------------|
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de maíz de Nicaragua | Describe cuánto maíz es exportado por Nicaragua | EX.MAI | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe cuánto es el total de las exportaciones de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de maíz en Chile | Describe cuánto maíz es importado en Chile | IM.MAI.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de maíz a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de maíz en Nicaragua</i> Describe cuánto maíz se importa en el mundo | IM.MAI.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

9. Descripción de variables y su origen para el producto 9: Queso (excluido queso fresco, incluido el de suero, requesón, queso fundido, queso de pasta azul, y demás quesos que contengan vetas producidas por “*Penicillium roqueforti*”, y queso rallado o en polvo), código arancelario **040690**.

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de queso de Nicaragua | Describe cuánto queso es exportado por Nicaragua | EX.QUE | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe cuánto es el total de las exportaciones de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de queso en Chile | Describe cuánto queso es importado en Chile | IM.QUE.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de Chile | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de queso a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de queso en Nicaragua</i> Describe cuánto queso se importa en el mundo | IM.QUE.T.M | USD \$ | TradeMap |

| | | | | |
|---------------------------------|--|--------|--------|----------|
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |
|---------------------------------|--|--------|--------|----------|

10. Descripción de variables y su origen para el producto 10: Plátanos frescos o secos (excluidos plátanos machos), código arancelario **080390**.

| Descripción de variables y su origen | | | | |
|---|--|---------------------|---------------|---------------|
| Dependientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Índice de complementariedad comercial | Define si el país A es capaz de cubrir la demanda del producto seleccionado en el país B | ICC | <, > o = 1 | Cálculo SPSS |
| Independientes | | | | |
| Variable | Descripción | Nomenclatura | Unidad | Fuente |
| Exportaciones de banano de Nicaragua | Describe cuánto banano es exportado por Nicaragua | EX.BAN | USD \$ | TradeMap |
| Exportaciones totales de Nicaragua | Describe cuánto es el total de las exportaciones de Nicaragua | EX.T.N | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones de banano en Chile | Describe cuánto banano es importado en Chile | IM.BAN.C | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones totales de Chile | Describe cuánto es el total de las importaciones totales de | IMP.T.C | USD \$ | TradeMap |

| | Chile | | | |
|---|--|------------|--------|----------|
| Importaciones de banano a nivel mundial | <i>Se excluyen las importaciones de banano en Nicaragua</i> Describe cuánto banano se importa en el mundo | IM.BAN.T.M | USD \$ | TradeMap |
| Importaciones mundiales totales | Describe cuánto es importado en el mundo | IM.T.M | USD \$ | TradeMap |

Una vez recolectados los datos, los números se someterán al análisis con la utilización de los índices indicados anteriormente. El índice de intensidad comercial que será calculado una sola vez, pues abarca puntos macroeconómicos de cada uno de los países y de cómo es la relación comercial entre los mismos que se estudian, Chile y Nicaragua. El índice de complementariedad comercial que será calculado dos veces por cada producto, evaluando uno para los datos proporcionados al año 2022 y el otro para el año 2023, y así poder comparar la evolución de los productos en esos años, además de un producto contra otro.

Capítulo V

Resultados

Los datos fueron obtenidos del sitio “TradeMap”, herramienta construida por el *International Trade Centre*, quienes proporcionan estadísticas comerciales sobre las importaciones y exportaciones por producto, recolectando datos de más de doscientos países. Igualmente brindan detalles sobre la participación de los mercados exportadores, de abastecimiento y la demanda nacional por países importadores, de manera que se puedan identificar socios y posibles socios comerciales por producto y lugar de origen o destino. (*International Trade Centre, 2023*).

Análisis de Índice de Intensidad Comercial

Para efectos del Índice de Intensidad Comercial se tomó la referencia extraída del documento *Derivación y Propiedades del Índice de Intensidad de Comercio*, publicado por la Asociación Latinoamericana de Integración en 2001. El índice utilizado explica el sesgo geográfico que puede existir en el comercio bilateral, utilizando la siguiente fórmula:

$$I_{ij} = \frac{X_{ij}/X_i}{M_j/\sum M_k} = \frac{x_{ij}}{m_j}$$

Dónde:

I_{ij} : es el Índice de intensidad de las exportaciones del país i al país j , siendo el país i en este caso Nicaragua y el país j Chile.

X_{ij} : son las exportaciones de Nicaragua a Chile.

X_i : son las exportaciones totales de Nicaragua.

M_j : son las importaciones totales de Chile.

$\sum M_k$: son las importaciones totales mundiales.

Estas variables se convierten después en:

x_{ij} : participación de Chile en las exportaciones de Nicaragua.

m_j : participación de las importaciones de Chile en las importaciones mundiales, restando las importaciones que realiza Nicaragua a su país.

De acuerdo con el documento publicado por *ALADI, 2001* y orientando la explicación a los países en los que se enfoca este estudio, se explica que este índice al ser igual a la unidad indica que no existe un sesgo geográfico o preferencia en el comercio de Nicaragua con Chile. Al ser el índice menor a uno ($IIC < 1$), indica que la proporción de las exportaciones de Nicaragua a Chile son menores a lo esperado de acuerdo con la participación de Chile en las importaciones mundiales, explicando que el comercio en los países es menos intenso y sugiere la existencia de sesgo geográfico. Por otro lado, si el índice es mayor a uno ($IIC > 1$), sugiere que Nicaragua exporta más de lo que se esperaría a Chile de acuerdo con la participación en las importaciones mundiales del segundo, lo cual propone la existencia de preferencia comercial entre los países.

El Índice de Intensidad Comercial se analizó en una frecuencia anual desde el año 2021 al año 2023, de manera que se pudiera conocer cómo ha sido el desarrollo de las relaciones comerciales entre Nicaragua y Chile recientemente.

| Tabla de resultados de Índices de Intensidad Comercial para el comercio entre Nicaragua y Chile, evaluados del año 2021 al 2023 | | |
|--|-------------|-------------|
| 2021 | 2022 | 2023 |
| 0.139 | 0.106 | 0.176 |

Fuente: Cálculo de fórmula para IIC, extraída del documento publicado por la *ALADI, 2001*, con datos correspondientes a Nicaragua y Chile del año 2021 a 2023.

El resultado del IIC para el año **2021** fue de **0.139**, siendo este menor a uno (1). Dicho resultado indica que la intensidad comercial entre Nicaragua y Chile es más baja de lo esperada, proponiendo así la existencia de un posible sesgo geográfico. Al año **2022**, el índice disminuyó a **0.106**, lo cual indica que la proporción de las exportaciones de Nicaragua hacia Chile tuvo una desaceleración en el año analizado y que sigue existiendo la posibilidad de un sesgo geográfico

que afecta las relaciones comerciales entre el país centroamericano y el país sudamericano. Para el año **2023**, el índice de intensidad comercial tuvo un aumento del 60.12% respecto al año 2022, dando un resultado de **0.176**. Aunque el resultado sigue siendo menor a la unidad y explicando la existencia de un posible sesgo geográfico entre Nicaragua y Chile y la relación comercial de exportación e importación respectivamente, la mejoría en el índice sugiere un fortalecimiento en la proporción de las exportaciones de Nicaragua hacia Chile.

Análisis de Índice de Complementariedad Comercial

El siguiente índice evalúa la potencialidad de comercio de una lista de productos seleccionados para el estudio; el cuál indicará si Nicaragua tiene la capacidad exportadora de estos productos, Chile la capacidad importadora y por último el grado de asociación del producto entre los países. De acuerdo a la fórmula que será explicada, el exponente a indica el producto que se analizará, el subíndice A indica el país exportador que en el caso de este estudio es Nicaragua y el subíndice B indica el país importador, en este caso Chile.

El índice de complementariedad comercial fue extraído del trabajo realizado por el Centro de Economía Internacional en 2003, titulado *Oportunidades y Amenazas de un Acuerdo Mercosur-Comunidad Andina para Argentina y Brasil*.

$$ICC_{AB}^a = \frac{\frac{X_A^a}{X_A}}{\frac{M_{Mun}^a}{M_{Mun}}} \cdot \frac{\frac{M_B^a}{M_B}}{\frac{M_{Mun}^a}{M_{Mun}}}$$

(1)
(2)

Dónde:

X_A : Exportaciones del bien seleccionado de Nicaragua.

X_A : Exportaciones totales de Nicaragua.

M_B : Importaciones del bien seleccionado de Chile.

M_B : Importaciones totales de Chile.

M_{Mun}^g : Importaciones mundiales del bien seleccionado (se excluyen las importaciones del bien realizadas por Nicaragua).

M_{Mun} : Importaciones mundiales totales.

La parte (1) de la ecuación del Índice de Complementariedad Comercial se encarga de explicar en qué medida Nicaragua se especializa en la exportación del bien seleccionado que se evalúa en relación con lo que se comercializa del producto a nivel mundial. La parte (2) de la ecuación explica la medida en que Chile se especializa en la importación del producto seleccionado en relación con lo que se comercia del producto a nivel mundial.

Cuando la expresión de exportación tiene un resultado mayor a uno, se sugiere que Nicaragua se especializa en la exportación del bien seleccionado, pues, exporta el producto más de lo que se comercia a nivel mundial. Cuando la expresión de importación tiene un resultado mayor a uno, Chile se especializa en la importación del producto en cuestión pues se considera que importa más de lo que se comercializa mundialmente. El rango de análisis para cada expresión puede estar entre cero a cien; entre más alto sea el resultado, mayor especialización tiene el país en la actividad que se está analizando, importadora o exportadora.

De acuerdo con la ecuación, al multiplicar la capacidad exportadora con la capacidad importadora de los países que se están tomando en cuenta, el resultado nos indica el nivel de complementariedad comercial que puede haber entre los países y en qué medida la especialización exportadora de Nicaragua coincide con la especialización importadora de Chile. A medida que el resultado sea mayor o menor, indicaría una alta o baja coincidencia entre las capacidades de los países, lo que en el caso de que sea mayor, puede mostrar una oportunidad significativa para incrementar el comercio del producto que se está evaluando.

Al igual que la evaluación del Índice de Intensidad Comercial, el Índice de Complementariedad Comercial se considera para cada producto seleccionado en una frecuencia anual desde el año 2021 al 2023.

| Tabla de resultados de Índices de Complementariedad Comercial para los productos elegidos, considerados potenciales para comercio entre Nicaragua y Chile, evaluados del año 2021 al 2023 | | | | |
|--|---------------|-------------|-------------|-------------|
| Producto | Código | 2021 | 2022 | 2023 |
| Café (excluido tostado y descafeinado) | 090111 | 20.94 | 16.43 | 32.28 |
| Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante | 170114 | 21.85 | 40.53 | 16.65 |
| Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excluidos agrios (cítricos) y preparaciones homogeneizadas de la subpartida 200710) | 200799 | 11.70 | 10.39 | 6.12 |
| Ron y otros aguardientes obtenidos por destilación de productos fermentados de la caña de azúcar | 220840 | 88.03 | 121.41 | 83.95 |
| Camarones, langostinos y demás langostinos rosados, incluso ahumados, incluso pelados, incluidos los camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o vapor (excluidos camarones y langostinos de agua fría) | 030617 | 22.92 | 12.46 | 11.09 |
| Cortes de bovinos congelados con hueso (excluidos canales y medias canales) | 020220 | 17.82 | 6.13 | 10.27 |

| | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Carne bovina fresca o refrigerada, sin hueso | 020130 | 863.83 | 717.52 | 928.83 |
| Maíz (excluida semilla para siembra) | 100590 | 0.00 | 0.30 | 0.21 |
| Queso (excluido queso fresco, incluido el de suero, requesón, queso fundido, queso de pasta azul, y demás quesos que contengan vetas producidas por “ <i>Penicillium roqueforti</i> ”, y queso rallado o en polvo) | 040690 | 16.58 | 10.23 | 25.40 |
| Plátanos frescos o secos (excluidos plátanos machos) | 080390 | 14.13 | 13.85 | 12.81 |

Fuente: Cálculo de fórmula ICC, extraída del trabajo realizado por el *CEI en 2003*; para cada producto considerado; de forma individual, con datos del año 2021 a 2023.

El primer producto seleccionado para el estudio del ICC fue el **“Café (excluido tostado y descafeinado)” con código arancelario 090111**. La evaluación del índice de complementariedad para este producto fue:

1. Año 2021: La capacidad exportadora de Nicaragua mostró una especialización de 79.25, mientras que la capacidad importadora de Chile se mostró con 0.26. El resultado del ICC fue de 20.94.
2. Año 2022: La capacidad exportadora de café de Nicaragua se mostró en 75.48 y la capacidad de importación del producto para Chile fue de 0.22, mostrando una disminución en el índice en comparación al año anterior el cual resultó en 16.43.
3. Año 2023: La capacidad exportadora de Nicaragua siguió disminuyendo a 70.40, mientras que la capacidad de importación de café en Chile aumentó a 0.46. El resultado del índice para este año fue de 32.28.

El segundo producto seleccionado fue el **“Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante” con código arancelario 170114**. Los resultados para los años estudiados para este producto fueron:

1. Año 2021: Nicaragua mostró una especialización exportadora del producto con 12.95, mientras que Chile se presentó en capacidad importadora con un resultado de 1.69, siendo el ICC de 21.85.
2. Año 2022: La especialización de Nicaragua tuvo un resultado de 22.19 y Chile mostró una especialización importadora de 1.83, aumentando ambas capacidades en comparación con el año anterior. El resultado del índice por ende aumentó a 40.53.
3. Año 2023: Nicaragua tuvo un resultado de 12.66 en su especialización exportadora y Chile un resultado de 1.32 en su especialización importadora del producto, mostrando una significativa disminución de ambas capacidades en comparación con el año 2022. El resultado del índice de complementariedad disminuyó respectivamente a 16.55.

El tercer producto seleccionado fue **“Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excluidos agrios (cítricos) y preparaciones homogeneizadas de la subpartida 200710)” con código arancelario 200799**. Los resultados para los años estudiados del producto correspondiente son:

1. Año 2021: La capacidad exportadora de Nicaragua para este producto fue de 6.58 y la capacidad importadora de Chile mostró una calificación de 1.78, para un resultado de complementariedad comercial de 11.70.
2. Año 2022: Nicaragua mostró una disminución de su capacidad exportadora de este producto, dando un resultado de 5.50, mientras que Chile aumentó a 1.89, sin embargo, el índice de complementariedad comercial presentó una disminución a 10.39.
3. Año 2023: La capacidad exportadora de Nicaragua respecto a este producto continuó disminuyendo, pasando su calificación a 3.57; Chile igualmente presentó una leve disminución a 1.66, lo que, por consecuencia hace que el índice de complementariedad comercial igualmente disminuya a 6.12.

El cuarto producto seleccionado fue **“Ron y otros aguardientes obtenidos por destilación de productos fermentados de la caña de azúcar” con código arancelario 220840**. Los resultados para el análisis de complementariedad comercial de este producto fueron:

1. Año 2021: Nicaragua presenta una capacidad especializada en la exportación de ron, teniendo una calificación de 49.24 frente a Chile que tiene una baja capacidad importadora de 1.79 de acuerdo con el cálculo realizado. El índice de complementariedad comercial para dicho producto en el primer año fue de 88.03.
2. Año 2022: La capacidad exportadora de Nicaragua para el ron presentó una mejoría pasando a ser el resultado de 60.11, de igual forma Chile mejoró su capacidad importadora de ron a 2.02, lo que permitió que el índice creciera 121.41.
3. Año 2023: La especialización de Nicaragua en ser un país exportador de ron cayó en comparación con el año anterior, pasando a ser de 50.56, mismo efecto que se presentó en la capacidad importadora de Chile con un resultado de 1.66 para este año. Ambas caídas en las capacidades comerciales de los países estudiados provocaron una caída en el índice de complementariedad comercial a 83.95.

El quinto producto seleccionado en el estudio fue **“Camarones, langostinos y demás langostinos rosados, incluso ahumados, incluso pelados, incluidos los camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o vapor (excluidos camarones y langostinos de agua fría)” con código arancelario 030617**. Los resultados para los tres años evaluados fueron:

1. Año 2021: Nicaragua presenta una especialización en la exportación del bien seleccionado teniendo un resultado de 27.17, sin embargo, la capacidad importadora presentada por Chile para el producto es mínima, teniendo un resultado de 0.84. El resultado para la complementariedad comercial fue de 22.92, el cuál en su mayoría está impulsado por la especialización de Nicaragua.
2. Año 2022: La capacidad exportadora del país centroamericano disminuyó levemente a 25.20 al igual que la capacidad importadora de Chile respecto al producto seleccionado, dicho suceso tuvo un efecto negativo en el índice de complementariedad comercial dando un resultado de 12.46 para este año.
3. Año 2023: La especialización exportadora de Nicaragua continuó disminuyendo ahora resultando en 17.86 mientras que Chile logró aumentar la capacidad a 0.62. La complementariedad comercial se vio afectada disminuyendo igualmente a 11.09.

El sexto producto seleccionado en la lista fue **“Cortes de bovinos congelados con hueso (excluidos canales y medias canales)” con código arancelario 020220**. Los resultados para el análisis del índice de complementariedad comercial fueron:

1. Año 2021: Nicaragua presentó una especialización exportadora con un resultado de 23.43 del producto, mientras que la capacidad importadora de Chile fue de 0.76. Esto arrojó un resultado de 17.82 para el índice de complementariedad comercial.
2. Año 2022: Nicaragua disminuyó su especialización exportadora del producto en este año, cayendo a 17.04 y Chile igualmente disminuyó su especialización en importación del producto, lo cual generó como consecuencia, una caída del índice de complementariedad comercial a 6.13.
3. Año 2023: La capacidad exportadora de Nicaragua logró mejorar a un puntaje de 33.28 mientras que Chile disminuyó su capacidad de importación de carne con hueso a 0.31. La mejora en la capacidad de exportación del producto por parte de Nicaragua logró que el ICC para el año 2023 mejorara a 10.27.

El séptimo producto evaluado fue **“Carne bovina fresca o refrigerada, sin hueso” con código arancelario 020130**. Los resultados para los índices de este producto son:

1. Año 2021: Nicaragua muestra una alta especialización en la exportación de carne sin hueso con un resultado de 51.06 y Chile muestra una especialización importadora de 16.92, lo cual arroja un índice de complementariedad comercial de 863.83, lo cual indica que hay una gran potencialidad para comerciar este producto entre Nicaragua y Chile.
2. Año 2022: Nicaragua sigue manteniendo un alto nivel de especialización en la exportación del producto con 51.17 para el año, y Chile disminuyó su especialización a 14.02. En conjunto, la complementariedad comercial es de 717.52, lo cual sigue siendo un alto nivel de potencialidad.
3. Año 2023: La especialización exportadora de Nicaragua aumentó a 53.59 e igualmente la especialización importadora de Chile a 17.33, lo que consecuentemente hace que el índice de complementariedad comercial aumente a 928.83.

El octavo producto que se toma en cuenta para el estudio es **“Maíz, (excluida semilla para siembra)” con código arancelario 100590**. Los resultados que se observaron fueron los siguientes:

1. Año 2021: Para este producto Nicaragua no presentó tener una capacidad exportadora del producto tomado en cuenta, arrojando un resultado de 0.00 para la capacidad exportadora, mientras que Chile mostró cierta especialización importadora con 3.22 en la evaluación. El ICC arroja un resultado de 0.00 debido a que no hay capacidad de exportar por parte de Nicaragua.
2. Año 2022: La capacidad de exportación del producto por parte de Nicaragua logró aumentar a 0.10, mientras que Chile disminuyó su especialización de importación a 3.18. El ICC resultó de 0.30.
3. Año 2023: Nicaragua disminuyó sus exportaciones del producto a 0.06, mientras que Chile aumentó a 3.48. El índice de complementariedad fue de 0.21 para el maíz en este año.

El noveno producto de la lista que se evalúa es **“Queso (excluido queso fresco, incluido el de suero, requesón, queso fundido, queso de pasta azul y demás quesos que contengan vetas producidas por “*Penicillium roqueforti*”, y queso rallado o en polvo)”**, con código arancelario 040690. Los resultados fueron:

1. Año 2021: Nicaragua mostró una capacidad exportadora de 9.33 mientras que Chile mostró una especialización importadora de 1.78, lo cual, en conjunto mostró un índice de complementariedad comercial de 16.58.
2. Año 2022: La especialización comercializadora para la exportación de queso de Nicaragua disminuyó a 7.40, e igualmente Chile presentó una disminución en su especialización, con un resultado de 1.38. El ICC tuvo un resultado de 10.23.
3. Año 2023: La capacidad de Nicaragua para exportar el queso tuvo un aumento, siendo su especialización de 12.39 y Chile igualmente presentó una mejoría en su capacidad de importar el producto, siendo el resultado para este año de 2.05. En conjunto, la complementariedad comercial tiene un resultado de 25.40, presentando un incremento en comparación con los años anteriores.

El último producto considerado para el estudio de productos potenciales fue **“Plátanos frescos o secos (excluidos plátanos machos)” con código arancelario 080390**. El índice de complementariedad comercial arrojó los siguientes resultados:

1. Año 2021: Nicaragua mostró cierta capacidad exportadora del producto analizado con un resultado de 8.63, mientras que Chile muestra una baja especialización importadora de plátanos con 1.64. El ICC da un resultado de 14.13.
2. Año 2022: Nicaragua disminuyó su capacidad exportadora a 7.31, mientras que Chile mejoró su capacidad de importar el producto a 1.90. Esto en conjunto hizo que el índice de complementariedad comercial disminuyera, como consecuencia de la reducción en los números de Nicaragua, a 13.85.
3. Año 2023: La especialización exportadora de Nicaragua del producto en cuestión continuó disminuyendo en comparación a los demás años, llegando a 6.23. Chile aumentó su capacidad importadora a 2.06. Sin embargo, el ICC se ve afectado por la disminución de Nicaragua, teniendo un resultado de 12.81.

Análisis de entrevistas a expertos en Comercio Exterior

Se tomó en cuenta la opinión de dos expertos en Comercio Exterior, con más de quince años de experiencia que han tenido la oportunidad de laborar en el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio; lo cual, les permite conocer de primera mano aspectos relevantes para el trabajo que se realiza. Ambos profesionales tuvieron acceso a la información y objetivos del trabajo de investigación, con el propósito de que estuvieran familiarizados con el tema y pudieran así, dar una opinión más precisa. Al momento de la entrevista, de igual forma, se les presentaron los resultados de los índices de complementariedad comercial para la lista de diez productos que fueron seleccionados. Se realizaron cuatro preguntas que se considera ayudaron a dar más claridad del por qué los índices de complementariedad comercial arrojan los resultados mostrados y también ayudaron a conocer las diferentes rutas que Nicaragua puede seguir para poder abrir su mercado hacia Chile.

La primer pregunta hace referencia a los factores que los expertos consideran que han sido principales en obstaculizar el desarrollo de las relaciones comerciales de Nicaragua con Chile bajo el Tratado de Libre Comercio, a lo cual coincidieron en que la falta de promoción y conocimiento del producto que se busca exportar es uno de los factores. Por su lado, la Sra. Verónica Rojas indica que la falta de interés del sector privado por estrechar relaciones con Chile es lo que ha hecho que el Tratado se vea desaprovechado, además de la costumbre que tienen los países latinoamericanos de expandir su comercio a la región norte del continente. La Sra. Maricruz Prieto consideró que un factor importante son los costos de transporte interoceánico los que frenan a los productores de exportar hacia Chile, pues se vuelven demasiado altos y el margen del productor o la empresa es muy bajo; indicó también que Chile presenta ciertas regulaciones y requerimientos fitosanitarios en los productos de importación y que, por los altos costos de cumplir con dichos requerimientos, Nicaragua no ha mostrado el interés por expandir su comercio hacia Chile.

La segunda cuestión habla sobre las expectativas que tuvo el sector de Comercio Exterior en el momento en que se realizó la firma del Tratado de Libre Comercio. La exembajadora de Nicaragua comentó que al momento de la firma se esperaba tener un incremento en las exportaciones de Nicaragua hacia Chile, sobre todo de productos orgánicos como la leche y el café que se produce en Nicaragua; también se perseguía que fuera un éxito para las instituciones gubernamentales, ya que, estaban retomando una actividad que había sido planeada años anteriores. La actual Directora General de Comercio Exterior del MIFIC comenta que a la firma del tratado se tuvieron expectativas muy altas, ya que, Chile y México son dos países de Latinoamérica que tienen un alto porcentaje de exportación de lo que ellos producen, por lo que su demanda de productos de importación también es alta; sin embargo, los costos de transporte, por encima de las normativas, fueron los factores que impidieron que esas expectativas pudieran cumplirse.

Luego se tomó en cuenta cuál es la opinión sobre las expectativas que se pueden tener respecto al Tratado de Libre Comercio y las relaciones comerciales de Nicaragua, a lo que ambas profesionales acuerdan que es necesaria la revisión del Tratado y la promoción del mismo. Por

su parte, Maricruz Prieto comenta que MIFIC ya ha contemplado para el 2025 retomar el Tratado, incluyendo estas actividades dentro del Plan Nacional de Promoción de exportaciones y Chile es uno de los países donde se espera fomentar más la exportación. La Sra. Verónica hace hincapié en que la construcción del nuevo aeropuerto será una oportunidad de poder aprovechar la capacidad y considerar la exportación de productos vía aérea lo que, de ser posible, mejoraría los números respecto a las exportaciones.

Por último, se hace la consulta sobre las posibles acciones que Nicaragua puede tomar para aprovechar el Tratado de Libre Comercio con el país de Chile, y ambas coinciden en que es muy importante que se enfoquen esfuerzos en la promoción de los productos que se plantea exportar y conocer el nicho de mercado al que se estarían dirigiendo los productores y empresas; al igual que darle seguimiento a la misma promoción.

Capítulo VI

Pruebas de hipótesis

De acuerdo con los resultados que se evaluaron con el índice de complementariedad comercial para una lista de diez productos nicaragüenses y reconocer si estos tienen la capacidad y potencialidad de ser exportados a Chile bajo el Tratado de Libre Comercio que existe entre la República de Chile y Centroamérica, haciendo referencia al Protocolo Bilateral entre la República de Chile y la República de Nicaragua se concluye lo siguiente:

El azúcar de caña, en su presentación “Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante”, correspondiente al código arancelario 170114 cuenta con potencialidad para ser exportada a Chile, tomando en cuenta que Nicaragua presenta una especialización exportadora del producto y Chile presenta cierta especialización importadora del producto. Por esto, se decide rechazar la hipótesis nula que indica que el azúcar de caña de Nicaragua cuenta con potencialidad para ser exportada a Chile.

El café, en su presentación “Café (excluido tostado y descafeinado)”, correspondiente al código arancelario 090111 no cuenta con potencialidad para ser exportado a Chile. Esto se debe a que, a pesar de que Nicaragua presenta una alta capacidad de especialización en el producto del café, Chile por otro lado presenta una especialización importadora nula del producto, lo cuál, no hace al café de Nicaragua un producto atractivo para ser exportado a Chile. Al reconocer esto, se decide no rechazar la hipótesis nula dos, resultando en que, el café de Nicaragua no cuenta con potencialidad para ser exportado a Chile.

De acuerdo con las tablas presentadas en los anexos que corresponden a los diez productos que más se exportan por cada país en términos de volumen, representados en toneladas, se pudo identificar que la estructura de productos exportados por países de Centroamérica hacia Chile es diferente a la cartera de productos de exportación de Nicaragua. Se identifica que para el año 2023, Nicaragua exportó 7,872 toneladas en productos, mientras que los demás países del istmo

superaron las diez mil toneladas en exportaciones hacia Chile, a excepción de Honduras, que exportó una cantidad similar a la de Nicaragua, pero de productos diferentes a los exportados por Nicaragua. Con estos datos se puede rechazar la hipótesis nula tres del trabajo de investigación, conociendo que la cartera de productos exportados de Nicaragua, en términos de volumen, es diferente a la cartera de productos de los otros países de Centroamérica.

Una vez analizados los índices de complementariedad comercial para una lista total de diez productos, en los que, de acuerdo a la tabla presentada en el anexo 6, los productos que mejor complementan la demanda del mercado de Chile es **“Carne bovina fresca o refrigerada, sin hueso” con código arancelario 020130** y **“Ron y otros aguardientes obtenidos por destilación de productos fermentados de la caña de azúcar” con código arancelario 220840**; dados sus altos resultados, se puede determinar que Nicaragua no es capaz de complementar la demanda del mercado de Chile, no rechazando así la hipótesis nula cuatro; tomando en cuenta la lista de productos que seleccionó para el estudio. Nicaragua presenta una especialización exportadora en la mayoría de los productos que se han tomado en cuenta, sin embargo, Chile no presenta una especialización de importación de muchos de los productos que se tomaron en cuenta, lo cual dificulta el desarrollo de una relación comercial con el país.

Para sintetizar, el índice de complementariedad comercial utilizado explica la complementariedad comercial entre Nicaragua y Chile y los productos que tienen potencialidad para ser exportados bajo el tratado de libre comercio actualmente vigente, esto nos permite rechazar la hipótesis nula cinco establecida en el estudio.

En conclusión, Nicaragua tiene capacidad de especialización exportadora en al menos cinco de los diez productos seleccionados y que a la vez Chile demanda, sin embargo, Chile muestra una baja capacidad de especialización de importación en al menos ocho de los diez productos seleccionados; esto de acuerdo con los resultados de la tabla presentada en el anexo 6, que explica los índices de complementariedad comercial y la capacidad de especialización de cada país.

Capítulo VII

Conclusiones

Nicaragua es un país con alto potencial de exportación de productos agrícolas, lo cuál se puede comprobar con la capacidad exportadora que arrojaron los resultados del índice de complementariedad comercial, evaluados en una frecuencia anual para tres años. Chile por su parte, presentó una baja capacidad importadora de productos agrícolas, siguiendo la misma metodología de evaluación que fue utilizada en Nicaragua.

Estos resultados permiten al lector comprender que, Nicaragua presenta una excelente capacidad exportadora para productos como el café, azúcar, ron y carne bovina sin hueso, convirtiendo así estos productos en potenciales para la exportación de los mismos a países que tengan capacidades importadoras altas, como lo es Chile en productos como el ron y carne bovina.

No obstante, se reconoce que Chile no es un atractivo comercial para la lista de productos seleccionados en este estudio, debido a los resultados del índice de complementariedad comercial y los bajos números en la especialización importadora del mercado chileno de los productos seleccionados.

En conclusión, Nicaragua sí presenta una alta especialización exportadora para una lista de diez productos seleccionados en este estudio, sin embargo, el mercado chileno no es un mercado atractivo, debido a su baja especialización importadora de los mismos. Por otro lado, se reconoce que el ron y la carne bovina sí son productos que el mercado nicaragüense puede complementar en el mercado de Chile y que requieren ser revisados y promovidos por las empresas nicaragüenses para así ser comercializados.

Capítulo VIII

Recomendaciones

Este estudio de investigación tiene por propósito conocer la potencialidad de una lista de productos seleccionados para ser exportados a Chile bajo el Tratado de Libre Comercio y Centroamérica existente, firmado en el año 1999 y ratificado el Protocolo Bilateral del Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y Nicaragua en 2011.

Una vez consideradas las conclusiones del estudio y consultando a dos expertos en negociación y comercio internacional, cuyas opiniones pueden ser encontradas en los anexos siete y ocho, se recomienda que:

1. Los esfuerzos de las entidades responsables de Comercio Exterior de Nicaragua se enfoquen la promoción a aquellos productos que sí presentan potencialidad para ser exportados a la República de Chile, como son el producto **020130** y **220840**.
2. Fortalecer el conocimiento de los productores y empresas de Nicaragua sobre el nicho al que se estarán dirigiendo en la República de Chile, de manera que puedan conocer sus patrones de consumo y la cultura de los consumidores, favoreciendo así, a tener un mejor objetivo de los consumidores del producto. Esta actividad debe estar impulsada principalmente por los mismos productores, con ayuda del Gobierno y las entidades responsables del Comercio Exterior.
3. Analizar los costos de transporte y otros costos implicados en la exportación de ciertos productos, como por ejemplo la carne bovino sin hueso (220840) y conocer los requerimientos que la República de Chile establece y así poder nivelar la capacidad de las empresas productores de carne de exportación a los requerimientos que establece el país sudamericano.

El investigador a la vez recomienda qué:

1. Analizar la actual cartera de productos que Nicaragua exporta hacia Chile bajo el Tratado de Libre Comercio e identificar la capacidad de especialización exportadora que tiene Nicaragua para productos que la República de Chile consume.
2. Reestructurar las relaciones comerciales de Nicaragua con Chile, tomando en cuenta a los productores nacionales y a la capacidad de la República de Chile para poder importar los productos que Nicaragua produce, fortaleciendo así los lazos comerciales entre los países.
3. Identificar otros productos que tengan mejor índice de complementariedad comercial y que Nicaragua sí tenga una capacidad de especialización exportadora alta, que puedan servir para complementar la demanda de Chile y mejorar las relaciones comerciales con el país.

Bibliografía

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2011, Noviembre 9). *Aprobación de Protocolo Bilateral entre la República de Chile y la República de Nicaragua al Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica*. Legislación Asamblea Nacional. Recuperado en Junio 12, 2024, de

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Instrumentos.nsf/4BA5202C6F253D5906258831005E9752/%24File/Protocolo%20Bilateral%20entre%20Chile%20y%20Nicaragua%20al%20Tratado%20de%20libre%20comercio%20entre%20Centroam%3%A9rica%20y%20Chile.pdf?Open>

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2011, Diciembre 16). *Ratificación al Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica y al Protocolo Bilateral entre la República de Nicaragua y la República de Chile al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile*. Legislación Asamblea Nacional. Recuperado en Junio 15, 2024, de

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpInstrumentos.xsp?databaseName=CN=lotusleg1/O=Asamblea%20Nacional!!Instrumentos.nsf&documentId=DBC9EB99CEFAB162062579810054BAE8&action=openDocument>

Asociación Latinoamericana de Integración. (2001, septiembre 23). *Derivación y Propiedades del Índice de Intensidad de Comercio*. Aladi. Recuperado en Junio 13, 2024, de https://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones%5Caladi%5Csecretaria_general%5Csec_estudios%5C139aneme.doc

Banco Central de Chile. (2024). *Indicadores de Comercio Exterior*. Banco Central de Chile. Recuperado Junio 18, 2024, de https://www.bcentral.cl/documents/33528/5858892/ICE_I_2024.pdf/500362ed-5da3-5b1d-abc5-ee1726e89560?t=1716413011199

Banco Central de Nicaragua. (2024, Abril). *Exportaciones FOB mercancías por país de destino*. Banco Central de Nicaragua. Recuperado en Junio 18, 2024, de

https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_externo/comercio_exterior/exportaciones/6-14.htm

Banco Central de Nicaragua. (2024, Abril). *Exportaciones FOB por país de destino de los 20 productos más importantes*. Banco Central de Nicaragua. Recuperado en Junio 18, 2024, de https://www.bcn.gob.ni/system/files_force/documentos/5_20.xls?download=1

Banco Central de Nicaragua. (2024, Abril). *Exportaciones FOB por principales socios comerciales*. Banco Central de Nicaragua. Recuperado en Junio 18, 2024, de https://www.bcn.gob.ni/system/files_force/documentos/6_20.xls?download=1

Banco Central de Nicaragua. (2024, Abril). *Importaciones CIF: mercancías por país de origen*. Banco Central de Nicaragua. Recuperado en Junio 18, 2024, de https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_externo/comercio_exterior/importaciones/6-14b.htm

Centro de Economía Internacional. (2003, septiembre). *Oportunidades y Amenazas de un Acuerdo Mercosur-Comunidad Andina para Argentina y Brasil*. SICE.OAS.org. Retrieved Junio 16, 2024, from http://www.sice.oas.org/tpd/AND_MER/Studies/CEI_s.pdf

International Trade Centre. (2023). *Trade statistics | ITC*. International Trade Centre (ITC). Recuperado en Noviembre 10, 2024, de <https://www.intracen.org/resources/data-and-analysis/trade-statistics>

International Trade Centre. (2024). *Bilateral trade between Costa Rica and Chile*. TRADEMAP. Recuperado en Noviembre 15, 2024, de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c188%7c%7c152%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1

International Trade Centre. (2024). *Bilateral trade between El Salvador and Chile*. TRADEMAP. Recuperado en Noviembre 15, 2024, de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c222%7c%7c152%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1

International Trade Centre. (2024). *Bilateral trade between Guatemala and Chile*. TRADEMAP. Recuperado en Noviembre 15, 2024, de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c320%7c%7c152%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1

International Trade Centre. (2024). *Bilateral trade between Honduras and Chile*. TRADEMAP. Recuperado en Noviembre 15, 2024, de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c340%7c%7c152%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1

International Trade Centre. (2024). *Bilateral trade between Nicaragua and Chile*. TRADEMAP. Recuperado en Noviembre 15, 2024, de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c558%7c%7c152%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1

International Trade Centre. (2024). *Bilateral trade between Panamá and Chile*. TRADEMAP. Recuperado en Noviembre 15, 2024, de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c591%7c%7c152%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1

Jacobo, A., Jacobo, A. D., & Tinti, B. (2014, Septiembre). *Un panorama sobre la complementariedad comercial y comercio intraindustrial entre el MERCOSUR y sus principales socios europeos: 1992-2012*. Repositorio Institucional UCA. Recuperado en Junio 15, 2024, de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2225/1/panorama-comercial-intraindustrial.pdf>

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio. (2024, Julio 23). *Chile 2023. Informe Socios Comerciales*. Recuperado en Septiembre 05, 2024, de <https://www.mific.gob.ni/Inicio/Comercio/Comercio-Exterior/Informe-Socios-Comerciales>

Organización Mundial del Comercio. (2021). *OMC | Chile - Información por Miembro*. World Trade Organization. Recuperado en Junio 19, 2024, de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/chile_s.htm

Portal web de la Dirección Nacional de Aduanas, Gobierno de Chile. (1999, Octubre 18). *Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica (Guatemala, 1999)*. Asamblea Nacional de Nicaragua. Recuperado en Junio 12, 2024, de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Instrumentos.nsf/bde7f9f0e2863496062578b80075d822/dbc9eb99cefab162062579810054bae8?OpenDocument>

Sistema de Información sobre Comercio Exterior. (2004, septiembre 10). *Resumen Acuerdo - Centroamérica Resumen del Tratado de Libre Comercio Chile-Centroamérica Antecedentes En el marco de la II Cu*. SICE.OAS.org. Recuperado en Junio 15, 2024, de http://sice.oas.org/TPD/CACM_CHL/Studies/Resumen_s.pdf

Anexos

Anexo 1: Productos que se exportan desde Costa Rica hacia Chile

| Productos exportados desde Costa Rica a Chile de acuerdo con el Banco Central de Chile | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Concentrados de proteínas ● Instrumentos y aparatos de medicina ● Catéteres ● Jeringas, agujas, catéteres y similares ● Juntas o empaquetaduras de caucho volcán ● Neumáticos nuevos de caucho para automóvil ● Tapones, tapas, sobretapas, precintos ● Papeles o cartones para reciclar ● Harina de pescado, cont. proteína >68% ● Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia ● Esencias, extractos y concentrados de café ● Plásticos ● Galletas dulces ● Café tostado sin descafeinar ● Partes y accesorios de instrumentos médicos ● Agujas de sutura ● Plásticos usados en albañilería | <ul style="list-style-type: none"> ● Frutas y frutos sin cocer o cocidas ● Productos utilizados como cola ● Artículos y aparatos para ortopedia o fracturas ● Pilas, dióxido de manganeso, tensión nominal 1.5v ● Piñas frescas o secas ● Espagueti sin cocer ● Set de administración de soluciones médicas ● Rellenos ● Calzas, pantimedias, leotardos, medias ● Polímeros acrílicos en formas primarias ● Compresor de aire en chasis remolcable ● Cacao en polvo azucarado o edulcorado ● Bolsas de polímeros de etileno ● Pinturas a base de polímeros ● Válvulas cardíacas ● Piezas de conexión |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Etiquetas, papel, cartón ● Chocolates que contengan cacao | <ul style="list-style-type: none"> ● Stents vasculares, oftalmológicos y neurológicos ● Artículos y aparatos de prótesis |
|--|--|

Anexo 2: Productos que se exportan desde Guatemala hacia Chile

| Productos exportados desde Guatemala a Chile de acuerdo con el Banco Central de Chile | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Azúcar de caña refinada ● Caucho en forma natural ● Colorantes dispersos ● Tomate ● Suéteres, pullovers, chalecos de punto de lana ● Frutas frescas, sin cocer o cocidas ● Jerseys de fibra sintética o artificiales ● Azúcares de caña ● Maíz dulce, cocido o congelado ● Policarbonatos ● Látex de caucho natural, incluso prevulcanizado ● Puertas, ventanas, marcos, contramarcos y umbrales ● Partes destinadas a motores émbolo ● Bebidas no alcohólicas >15 g de azúcar por cada 240 mL ● Poliestirenos de uso general ● Armarios, vitrinas y similares | <ul style="list-style-type: none"> ● Frutos comestibles, plantas ● Productos químicos ● Papeles o cartones para reciclar ● Poliestirenos en formas primarias ● Semilla de sésamo ● Óxido de magnesio químicamente puro ● Espagueti sin cocer ● Polímeros de estireno en formas primarias ● Cortezas de cítricos, melones o sandías ● Tazas de retretes, excepto de porcelana ● Camisetas 75% algodón ● Orquídeas ● Plantas y partes de plantas forestales y ornamentales ● Estanques, excepto de porcelana ● Pantalones largos, cortos y shorts ● Jeringas, agujas, catéteres y similares |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Lenguados, hígados, huevas y lechas ● Instrumentos de percusión | <ul style="list-style-type: none"> ● Vitamina C y sus derivados sin azúcar |
|--|---|

Anexo 3: Productos que se exportan desde Panamá hacia Chile

| Productos exportados desde Panamá a Chile de acuerdo con el Banco Central de Chile | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Ron ● Motocicletas y velocípedos de motor eléctrico ● Suéteres, pullovers de punto de lana ● Mástiques, plastes de relleno ● Calzado de deporte, tenis, baloncesto ● Alambrón, hierro, muescas, cordones ● Calzados con suela de caucho o plástico ● Vodka ● Cerveza de malta ● Cables y demás conductores eléctricos coaxiales ● Tequila ● Artículos para deportes, piscinas ● Artículos de joyería y metales preciosos | <ul style="list-style-type: none"> ● TVs de colores de cristal líquido ● Aceite de pescado crudo ● Perfumes ● Equipos eléctricos de amplificación de sonido ● Cartones o papeles para reciclar ● Contenedores equipados para uno o varios medios de transporte ● Calzados plantilla <24cm ● Trajes de sastre de fibra sintética ● Micrófonos y sus soportes ● Licores ● Aguas de tocador ● Licores y bebidas espirituosas ● Extractos, esencias y concentrados a base de té ● Aceites emulsionados ● Relojes o pulseras eléctricos |

Anexo 4: Formato de Entrevistas

| | |
|--|---|
|  <p>UTM UNIVERSIDAD THOMAS MORE UNIVERSITY</p> | <p>Guía de Entrevistas Tema: <i>Principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile bajo Tratado de Libre Comercio</i> Entrevistador: Delia Irene Gonzalez Saenz</p> |
| <p>Contexto: Los tratados de libre comercio ayudan a los países a mejorar sus relaciones comerciales con sus socios y a la vez a expandirse en el mercado local o global. Nicaragua cuenta con un tratado de libre comercio con Chile, el cual no está siendo aprovechado por las partes.</p> | |
| <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la opinión de expertos sobre el por qué el tratado no se aprovecha. 2. Conocer a su criterio el curso que puede tomar Nicaragua para poder aprovechar la oportunidad comercial que se presentó hace 11 años cuando se firmó el tratado. | |
| <p>Datos de la entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nombre y cargo de la persona entrevistada: ● Años de experiencia en el campo: ● Fecha de la entrevista: ● Hora de inicio: ● Hora de finalización: ● Duración de la entrevista: | |
| <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles considera que han sido los factores principales que pueden obstaculizar el desarrollo de las relaciones comerciales de Nicaragua con Chile bajo este Tratado de Libre Comercio? 2. ¿Cuáles fueron las expectativas del sector de Comercio Exterior al momento de firmar un Tratado de Libre Comercio con Chile? | |

3. ¿Cuáles son las expectativas que se pueden tener respecto al Tratado de Libre Comercio y las relaciones comerciales del país?
4. ¿Cuáles considera puede ser acciones que Nicaragua tome para poder aprovechar este tratado con Chile?

Anexo 5: Tabla 1: Resultados del Índice de Intensidad Comercial 2021 - 2023

| Índice de Intensidad Comercial | | |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| 2021 | 2022 | 2023 |
| 0.139 | 0.106 | 0.176 |

Anexo 6: Tabla 2: Resultados del Índice de Complementariedad Comercial 2021 -2023

| Índice de Complementariedad Comercial | | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Producto | Código | Año | | | | | | | | |
| | | 2021 (1) | 2021 (2) | 2021 (ICC) | 2022 (1) | 2022 (2) | 2022 (ICC) | 2023 (1) | 2023 (2) | 2023 (ICC) |
| Café (excluido tostado y descafeinado) | 090111 | 79.25 | 0.26 | 20.94 | 75.48 | 0.22 | 16.43 | 70.40 | 0.46 | 32.28 |
| Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante | 170114 | 12.95 | 1.69 | 21.85 | 22.19 | 1.83 | 40.53 | 12.66 | 1.32 | 16.65 |
| Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excluidos agrios (cítricos) y preparaciones homogeneizadas de la subpartida 200710) | 200799 | 6.58 | 1.78 | 11.70 | 5.50 | 1.89 | 10.39 | 3.57 | 1.71 | 6.12 |
| Ron y otros aguardientes obtenidos por destilación de productos fermentados de la caña de azúcar | 220840 | 49.24 | 1.79 | 88.03 | 60.11 | 2.02 | 121.41 | 50.56 | 1.66 | 83.95 |
| Camarones, langostinos y demás langostinos rosados, incluso ahumados, incluso pelados, incluidos los camarones y langostinos sin pelar, cocidos en | 030617 | 27.17 | 0.84 | 22.92 | 25.20 | 0.49 | 12.46 | 17.86 | 0.62 | 11.09 |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|
| agua o vapor (excluidos camarones y langostinos de agua fría) | | | | | | | | | | |
| Cortes de bovinos congelados con hueso (excluidos canales y medias canales) | 020220 | 23.43 | 0.76 | 17.82 | 17.04 | 0.36 | 6.13 | 33.28 | 0.31 | 10.27 |
| Carne bovina fresca o refrigerada, sin hueso | 020130 | 51.06 | 16.92 | 863.83 | 51.17 | 14.02 | 717.52 | 53.59 | 17.33 | 928.83 |
| Maíz (excluida semilla para siembra) | 100590 | 0.00 | 3.22 | 0.00 | 0.10 | 3.18 | 0.30 | 0.06 | 3.48 | 0.21 |
| Queso (excluido queso fresco, incluido el de suero, requesón, queso fundido, queso de pasta azul, y demás quesos que contengan vetas producidas por “Penicillium roqueforti”, y queso rallado o en polvo) | 040690 | 9.33 | 1.78 | 16.58 | 7.40 | 1.38 | 10.23 | 12.39 | 2.05 | 25.40 |
| Plátanos frescos o secos (excluidos plátanos machos) | 080390 | 8.63 | 1.64 | 14.13 | 7.31 | 1.90 | 13.85 | 6.23 | 2.06 | 12.81 |

Anexo 7: Transcripción de entrevista a Verónica Rojas Berrios

| | |
|--|--|
|  <p>UTM UNIVERSIDAD THOMAS MORE WISDOM BETTER Thomas More UNIVERSITY</p> | <p>Guía de Entrevistas Tema: Principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile bajo Tratado de Libre Comercio Entrevistador: Delia Irene Gonzalez Saenz</p> |
| <p>Datos de la entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre y cargo de la persona entrevistada: Verónica Rojas, ex viceministra del MIFIC, encargada de negociación internacional del año 2007 - 2012 Años de experiencia en el campo: +15 años Fecha de la entrevista: Sábado 26 de Octubre 2024 Hora de inicio: 11:26 am Hora de finalización: 11:42 am | |

- Duración de la entrevista: 16 minutos, 22 segundos

Verónica Rojas Berrios

Verónica Alejandra Rojas Berrios, estuve a cargo de la negociación internacional en los años 2007-2012.

En el caso de Chile, verdad, que es el que te interesa en este momento, lo más yo te puedo decir es que era una negociación iniciada en los años neoliberales, y estem, había quedado estancada por... no sé por qué, ¿Qué motivo tuvieron ellos?. Es muy probable que sean las mismas limitaciones que nos encontramos nosotros, pero eso es estem, ¿cómo se dice? Eso es mi criterio que puedo estar equivocada.

Entonces, cuando retomamos ¿por qué, qué buscamos? El objetivo principal que buscábamos era, estem, finalizar todos esos procesos de negociación porque el interés país, necesitamos ser más eficientes y entonces un proceso de negociación abierta que nunca se cerraba es un problema, entonces decidimos que deberíamos de finalizarlo. (Tose)

Se entró ya en el proceso de (toma una pausa) retomar con la contraparte chilena para valorar el interés que hay; igual que nosotros, querían cerrar el convenio pero sin mayor integración sin mayor seguridad de la contraparte chilena de ellos que son sus empresarios en el tema en realidad con Nicaragua.

Estem, posteriormente nos dimos cuenta, comprobamos mejor dicho, las hipótesis que teníamos, que era un mercado muy rígido, con pocos productos que podían ser de interés de ellos y con, además, esos productos, por ejemplo la carne y el ron que tenían, estem competidores locales o regionales.

En el caso, por ejemplo de la carne, Chile es productor de carne, pero principalmente Argentina es el mayor productor de carne, Brasil también y por lo tanto este la... El interés pasaba a ser por una carne orgánica que es la que nosotros prometíamos y creo que seguimos cumpliendo, una carne de origen orgánico en un alto porcentaje que ellos ya no lo tenían. Era calidad de producto. La costumbre del mercado chileno es fundamentalmente del filete sin hueso entonces

eso había que.. que tomarlo en consideración. Nuestro empresario miraba eso, un problema, un problema de cultura productiva, un problema de costo por la producción. Entonces esa situación lo hacía menos interesante.

Solo te voy a dar una como anécdota cuando en una de las discusiones previas que tuvimos al ya retomar por... por grupo, estem, las discusiones de la negociación nosotros invitamos, siempre invitábamos a ir con nosotros con la parte nicaragüense, con la parte de gobierno perdón, a la empresa nicaragüense, en aquel momento representada por el COSEP. Hubiese sido estem, también por CONAGAN, en fin, por ellos principalmente, y etem, por el área... por la licorera. Sin embargo, recuerdo que por parte del COSEP delegaron en un miembro de la de la directiva del COSEP, pero que no era ni productor ni comercializador hacia fuera, exportador; sino, que era de comercio interior porque era importador. Entonces esto daba una visión sesgada del interés.

Eso costó mucho, el... impactar dentro de la conciencia del productor y del comercializador. Por ejemplo, insistirle que yo creo que aún nos hace falta, por lo que puedo leer por fuera, no tengo toda la información, y eso nos puede dar una apreciación limitada, estem nosotros tenemos un gran... una gran ventaja. El hecho de que nuestros productos, particularmente los ganaderos y derivados del ganado que podemos competir en los mercados orgánicos, fácilmente podemos certificar una finca productora orgánica. Aquí es totalmente agua y agua de lluvia y además que el agua es una agua más sana para el para el ganado y además pasto (No entendible). Entonces, este, ese... esa fortaleza en aquel momento, estem, no lograba ser acertada como fortaleza propia por parte de los empresarios, entonces esto hacía que no entraran en un nicho de mercado que, ya tienen que hacerlo ellos; el gobierno acompaña, pero son ellos los que tienen que hacerlo. Un nicho de mercado, donde presentaran su producto. Entonces el producto... (Hace una pausa).

Delia Gonzalez Saenz

No, no se preocupe

Verónica Rojas Berrios

(Continúa)... El producto de ellos debería ser principalmente producción orgánica que ahí son nichos pequeños pero que permiten un margen de precio más alto; eso no se ha dado, sin embargo, la carne aparece como como el principal producto.

En el caso de los licores, los licores, eh, licor de Flor de Caña tiene una muy buena aceptación en los diferentes mercados y también, pues el mercado chileno (hace una pausa)... Sin embargo, el problema es el mismo. La cultura del licor del chileno es el “*Pisco Sour*” con sus diferentes variedades. Entonces, ya sea el de la frontera entre Perú y Chile, ellos tienen la marca y estem, ese es el que más se vende. Obviamente por ser un producto local tiene un menor costo que el nuestro... y eso también que no sea atractivo.

Yo creo que ahora eso ha variado, por lo que he podido dar seguimiento. El comportamiento de la empresa exportadora ha variado un poco, pero; sigue siendo la tendencia a creer que lo mejor es el mercado norteamericano, porque para ese mercado tiene la cultura productiva para ese mercado, tiene la cultura de comercialización y ahora con la migración tantos nicaragüenses centroamericanos en Estados Unidos, pues hay un mercado nativo, un mercado local que tiene su peso. Entonces si el mica no puede comprar, eh, licor para toda la semana, pero por lo menos te compra al mes y entonces al mes él va a pagar lo que sea; entonces ahí no es por precio, es por la nostalgia del consumo, que eso es importante, hay que tomarlo en cuenta. Y... migración hacia el sur no hay, hay más migración hacia el norte. Entonces no es un problema de clima; cualquiera diría el frío de los Andes, pues no, se van para Francia, Alemania, para los nórdicos, para España; entonces no es ese el tema, sino que creo que tiene que ver principalmente el tema común, un conocimiento del desarrollo económico que tienen las diferentes sociedades y para ello lo más desarrollado es el norte y Europa, al este. Entonces, hay una competencia que creo que debe ser considerada, entonces, eso en relación a esas dos preguntas.

Delia Gonzalez Saenz

Bueno, entonces ahí me estaría contestando la pregunta uno, qué es, los factores que pueden obstaculizar el desarrollo de las relaciones y las expectativas que tuvieron... que tuvo el comercio, el sector de Comercio Exterior.

La otra pregunta es, ¿cuáles son las expectativas que se pueden tener, o sea, de ahorita 2024 en adelante respecto al Tratado de Libre Comercio y las relaciones comerciales entre Chile y Nicaragua.

Verónica Rojas Berrios

Creo que debería ser un fortalecimiento de conocimiento. ¿Entonces, qué cabe? La promoción de las ventajas que se pueden encontrar, ya sea bajo un nuevo, un nuevo nicho de mercado o con el mercado ya existente. Hay que acercarlos más porque hay que acercar más el conocimiento del mercado, no solo de Chile, sino de los otros países del Cono Sur.

Esto tiene que ver más con el presente, con expectativas a mediano plazo. Dentro de tres años, cuatro años, nosotros tenemos el aeropuerto, verdad, el nuevo aeropuerto que ese va a tener capacidad para los cargueros y para el transporte de pasajeros, inclusive más allá del 747, en el caso de pasajeros, entonces va a haber una expectativa de vida actualizada de unos 10 años. Entonces sí se inaugura en el 28-29, pues llegaríamos a la década del 40 con estructura, infraestructura disponible; entonces hay que preparar a los productores para ir generando en ellos el interés a que deben de expandirse.

¿Cuál es la mayor dificultad entre nuestros productores para la comercialización? El desconocimiento de... El desconocimiento de los mercados y el aislamiento por idioma da miedo, pero ese miedo en diez años ha cambiado. Ahora nuestros profesionales que están por salir o que acaban de salir de la Universidad, todos son bilingües, entonces ya no, no debe ser. Claro el dueño del señor ya mayor de la empresa lógicamente tendrá sus reservas pero un negociador por el empresa que tengan las dos vías, estem, puede acercarle al empresario en los términos que él maneja, que él le interesa la nueva realidad, pero sí hay mercado que debemos explotar y la parte gubernamental está hecha, los acuerdos están.

Y, estem, eso a la par, por ejemplo. Ahorita toda la promoción está dada para impulsar con el mercado asiático (hace una pausa)... porque obviamente la cantidad poblacional te hace tener una expectativa positiva muy grande. Si cualquiera piensa que es mejor hacia allá ya; y lo otro es que la infraestructura nuestra, la infraestructura interna; ahora cualquier finca, cualquier matadero puede llegar fácilmente hacia el ojo. Si los refrigerados del...del Puerto Corinto y de esa manera salir hacia Chile, por ejemplo. Entonces, cuando ya tengamos también Bluefields, está en construcción, vas a tener también para el sur, para el norte y para el este, la salida de Nicaragua. Entonces, ¿eso cuánto tenemos para prepararnos? 5 años y la mentalidad es la más difícil de cambiar, es muy difícil, inclusive los jóvenes; estem, salimos con un montón de ideas... todo lo que fuimos jóvenes sabemos que eso, salimos con un montón de ideas cuando salimos, y creemos que le vamos a leer la Biblia patas para arriba a la economía, a la economía familiar, a nuestros padres, a nuestros abuelos, etc.

¿Pero qué ha sucedido? Que nos han absorbido, a los 10-20 años ya no pensamos en grande. Esa es una de las grandes ventajas de la economía... de la demografía nicaragüense. Nosotros no tenemos problemas demográficos, no hay un envejecimiento brutal como el de Europa o de Norteamérica, los mismos chilenos. Nosotros no, nosotros tenemos una constante salida de técnicos y profesionales, entonces eso da seguridad a pesar de todos los que se nos han ido a pesar de eso; sí hay posibilidades, capacidad.

Delia Gonzalez Saenz

Bueno, yo creo que ahí me contestó parte de las acciones que Nicaragua podría tomar para poder aprovechar el tratado, pero digamos así... con su conocimiento, pues, digamos una acción directa que podría tomar Nicaragua para... para aprovechar, digamos, en 2025.

Verónica Rojas Berrios

La promoción. Bueno, entonces la promoción pasa por lo interno... exponer, llevar de la mano a los productores, a los exportadores en los nuevos mercados, en este caso no es un mercado

nuevo, pero en un mercado que no ha sido, estem, que no ha sido totalmente trabajado, explotado; es por explotarse eso. Entonces la promoción, tanto los empresarios deben abrirse hacia Chile, si es que les interesa, por ejemplo, a los mataderos, si están teniendo... si están vendiendo eso porque les da resultado. A los otros no, sería contraproducente, por ejemplo, pensar en el azúcar y sus derivados, es difícil porque todos ellos tienen productos, ahí no más está Brasil, uno de los mayores productores de azúcar...

Delia Gonzalez Saenz

Sí, los márgenes dan bajos también, los indicadores.

Verónica Rojas Berrios

Sí. Entonces cuando los dos productos que han tenido mejor resultado, esos productos hay que fortalecerlos. ¿Y quién tiene que hacerlo? Los productores obviamente llevados de la mano por el gobierno.

Delia Gonzalez Saenz

Ok entonces eso sería, gracias.

Anexo 8: Transcripción de entrevista a Maricruz Prieto Sequeira

| | |
|---|---|
|  | <p>Guía de Entrevistas</p> <p>Tema: <i>Principales bienes nicaragüenses con potencial de exportación hacia Chile bajo Tratado de Libre Comercio</i></p> <p>Entrevistador: Delia Irene Gonzalez Saenz</p> |
|---|---|

Datos de la entrevista:

- Nombre y cargo de la persona entrevistada: Maricruz Prieto Sequeira, Directora General de Comercio Exterior, MIFIC
- Años de experiencia en el campo: 29 años
- Fecha de la entrevista: Domingo 10 de Noviembre 2024
- Hora de inicio: 12:48 pm
- Hora de finalización: 12:59 pm
- Duración de la entrevista: 11 minutos, 20 segundos

Maricruz Prieto Sequeira

Soy Maricruz Prieto Sequeira, Directora General de Comercio Exterior en el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua, tengo 29 años de experiencia en los temas de comercio exterior, de negociaciones comerciales internacionales, integración económica centroamericana y sobre todo, el fomento a las exportaciones de Nicaragua hacia los países con los cuáles tenemos un tratado de libre comercio vigente.

Delia Gonzalez Saenz

Bueno, ¿cuáles consideran que han sido los factores principales que pueden obstaculizar el desarrollo de las relaciones comerciales de Nicaragua con Chile bajo el tratado de libre comercio existente?

Maricruz Prieto Sequeira

Hay varios factores importantes. Uno de los principales factores es el transporte interoceánico, eso es un tema que con la mayoría de los exportadores hemos analizado. Hay muy poco comercio, no se ha desarrollado tanto el comercio con Chile, entre países centroamericanos y este país; por lo que los exportadores tienen que pagar un alto costo en el transporte, generalmente tienen que exportar el producto a Panamá, en Panamá tienen que pagar muchísimo

tiempo, a veces hasta 15 días para que, allí haya un conglomerado de productos y poderlo exportar a Chile. Ese alto costo no les permite a muchos exportadores y productores ser competitivos en el mercado chileno.

Si tuviéramos, por ejemplo, una ruta con un costo menor, sí pudiéramos aprovechar mucho las ventajas del tratado, porque ya el tratado prácticamente está en cero arancel en libre comercio para los productos que están dentro de libre comercio pero ese alto costo no los hace competitivos.

También hay algunas exigencias fitosanitarias por parte de Chile, por ejemplo, en el tema de la carne, además de tener una exigencia alta, que si bien es cierto, Nicaragua cumple porque, en su momento ya estuvimos certificados por Chile para exportar carne. Sin embargo, ellos tienen una normativa interna para la venta local de carne sea, carne nacional de ellos o la carne exportada, perdón, la carne importada; y para esto, Nicaragua tiene que cumplir con esa normativa, que son unas normativas de corte selectos.

Se hizo, se realizaron talleres, se mandó a especializar por parte de los mataderos nicaragüenses... se viajó a Chile para especializarse en esos cortes; sin embargo, para poder exportar cada exportador, cada contenedor exportado debe ser certificado con una empresa de certificación internacional y eso también eleva los costos, entonces el costo no nos hace competitivos, es muy alto el costo para poder ser competitivo.

Delia Gonzalez Saenz

¿Cuáles fueron las expectativas del sector de Comercio Exterior al momento de firmar el tratado de libre comercio con Chile?

Maricruz Prieto Sequeira

Las expectativas fueron bastante altas porque sabemos que Chile, en Latinoamérica, Chile y México son los principales países que hacen comercio internacional, sobre todo, ellos tienen un

alto porcentaje de exportación de su producción, entonces necesitan importar productos para su consumo nacional para proveer a la población de toda los alimentos básicos.

Sin embargo, por este tema de los altos costos y sobre todo por el tema del transporte, no tanto por cuestiones sanitarias, fitosanitarias, normativa; porque eso al final la empresa que quiere exportar invierte y logra exportarlo, pero el costo del transporte interoceánico, como te decía al inicio, es alto y esto se vino a sumar con el problema de la falta de contenedores que se dio después del COVID-19, entonces ahorita exportar a Chile es todavía mucho más alto o a ciertos países de Sudamérica, entonces se hace bastante alto ese costo y eso ha impedido que nuestros exportadores logren realmente incrementar porque si hay exportaciones, los datos ahí los tenés y hay exportaciones, es poca, es poco ese... En el 2023, las exportaciones incrementaron pasaron de 3.2 millones en el 2021 a 3.8 en el 2022 y se incrementaron a 4.6 millones en el 2024; ha subido poquito en los últimos 3 años se ha visto una variabilidad, sin embargo, pues nuestras expectativas son muchísimo más grandes.

Delia Gonzalez Saenz

Bueno, ¿actualmente cuáles son las expectativas que se pueden tener respecto al tratado de libre comercio y las relaciones comerciales de Nicaragua y Chile?

Maricruz Prieto Sequeira

Hay 2 temas acá, uno es que Chile tiene un gran interés de revisar el tratado y poder actualizarlo con las normas internacionales de este momento, porque hay varios temas que en el tratado de libre comercio no están incluidos, por ejemplo, el tema de inversiones y el tema de servicios, eh, y quieren ampliar la lista de productos que puedan beneficiarse del libre comercio.

Ese es un tema que lo tenemos ya contemplado para el 2025 y el otro tema que es de parte de Nicaragua dentro del Plan Nacional de Promoción de exportaciones, Chile es uno de los países donde vamos a fomentar más la exportación, ya tenemos un plan de actividades para el 2025, trabajar de la mano con sectores exportadores que sabemos, por ejemplo, café, que es uno de los

principales productos de exportación y sabemos que podemos llegar mucho más al mercado chileno, porque hay un más más que no, no es que no haya consumo en el mercado, sino que hay un desconocimiento del producto en el mercado chileno. Entonces queremos promocionar, vamos a trabajar de la mano, con PROChile, que es la agencia de promoción del comercio y la inversión en Chile y tenemos ciertas actividades ya a desarrollarse en el 2025 para poder aprovechar ese mercado que ya el año que viene llega prácticamente a 0% el libre comercio ya en la mayoría de los productos.

Delia Gonzalez Saenz

¿Bueno, cuáles considera usted que pueden ser acciones que Nicaragua tome para poder aprovechar este tratado?

Maricruz Prieto Sequeira

Bueno, creo que ya lo ya lo abordamos, es importante que hay hay otros, hay otros tratados, igual que que Chile que se están aprovechando muy poquito y dentro de ese plan de promoción de exportaciones, pues estamos vamos a empujar hacia ese mercado. Eh, generalmente, eh es lo más fácil cuando ya está el camino recorrido, por ejemplo, nuestro principal destino de exportación es Estados Unidos, el segundo mercado de Centroamérica, el tercer mercado México; entonces es como más fácil fomentar hacia esos países, pero sí hemos puesto ahorita la lupa sobre esos tratados de libre comercio que no han tenido tanto auge como los demás, y ahí es donde vamos a poner todo nuestro empeño el otro año.

Delia Gonzalez Saenz

Ok bueno, de su experiencia, no sé si tiene algún otro comentario respecto a los números que le mostré...

Maricruz Prieto Sequeira

No, la verdad es que coincide bastante el análisis que tenés de los productos coincide muchísimo con, con el análisis que desde el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio se hace del aprovechamiento del tratado de los principales productos de exportación.

Por ejemplo, al inicio te decía con estos números que me llamaba la atención mucho el tema del café, pero obviamente si tiene Nicaragua un potencial exportador y conocemos muy bien que el mercado de Chile no es un alto consumidor de café, y esa es la parte de promoción que queremos hacer, ¿verdad? Porque a pesar de que sí se consume el café no son, no tienen conocimiento de la calidad del café que Nicaragua vende, entonces ahí es donde queremos potenciar. En el caso del ron, hace unos años atrás que, que nosotros tenemos también alta capacidad exportadora de ron; años atrás había; hubo, recién entró en vigencia el tratado con Chile, hubo un... buenas exportaciones, altas exportaciones hacia Chile de Ron Flor de Caña, pero este tema estaba vinculado a alguien que conoció Nicaragua, vivió mucho tiempo en Nicaragua, conoció a Flor de Caña; y se llevó representación de Flor de Caña a Chile, pero esta persona lamentablemente con el COVID murió y cómo que dejó ese, ese potencial importador que Chile tenía porque, habían crecido bastante las exportaciones de ron. Sin embargo, sabemos que también hay un potencial de consumo allá en Chile y lo que hay que hacer ese fomento, ¿verdad?.

Carne bovino, excelente carne bovino prácticamente se vende por sí sola en el mercado, igual que la azúcar, y sabemos que en carne bovino, que es el dato que tenés más alto, verdad en tu análisis, carne bovino, aunque Chile es un gran productor de carne, más del 80% de lo que producen ellos lo exportan a los mercados internacionales; necesitan importar carne para el consumo nacional. Entonces ahí sí sabemos que hay un alto potencial tanto de nuestro lado como del lado de Chile y lo que necesitamos es cumplir con esas normas técnicas que ellos tienen al interior del... del país, que ya se había hecho en su momento y se están analizando esos costos de certificación, ¿verdad? Pero sí, el análisis es correcto.

Delia Gonzalez Saenz

Bueno. ¿Si no tienes algún otro comentario?

Maricruz Prieto Sequeira

No me parece que tu análisis va súper bien, va bastante enfocado y alineado, como te decía al informe que nosotros sacamos todos los años de cómo está el comportamiento del comercio y lo miro bastante, bastante bien. Te felicito.

Delia Gonzalez Saenz

¡Gracias!

Anexo 9: Volumen de los diez productos más exportados por Nicaragua hacia Chile

| Nicaragua | | |
|------------------|---|----------------------------|
| Código | Producto | Volumen (toneladas) |
| 170199 | Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en forma sólida (excluido azúcar de caña y de remolacha con adición de aromatizante o colorante y azúcar en bruto) | 6,480 |
| 470710 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados de papel kraft crudo, papel corrugado o cartón corrugado | 812 |
| 470790 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados, incluido desperdicios y desechos, sin clasificar (excluidos desperdicios de papel kraft o cartón, kraft crudo o de cartón corrugado, los de papel o cartón fabricados principalmente con pasta química blanqueada y sin colorear en la masa, los de papel o cartón fabricados con pasta mecánica y lana de papel) | 200 |
| 220840 | Ron y demás aguardientes obtenidos por destilación de productos fermentados de la caña de azúcar | 171 |
| 470720 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperado, elaborado | 100 |

| | | |
|-------------------------|---|--------------|
| | principalmente a partir de pulpa química blanqueada sin colorear en masa | |
| 090111 | Café (excluido tostado y descafeinado) | 44 |
| 680299 | Piedras de talla o de construcción, en cualquier forma, pulidas, decoradas o trabajadas de otro modo (excluido piedras calcáreas, granito y pizarra, tejas, cubos y artículos similares de la subpartida 6802.10, manufacturas de basalto fundido, manufacturas de esteatita natural, calcinadas térmicamente, bisutería, relojes, lámparas y aparatos de alumbrado y sus partes, esculturas y estatuas originales, adoquines, bordillos y losas) | 21 |
| 610610 | Camisetas, camisetas sin mangas y demás camisetas sin mangas tejidas, de algodón | 17 |
| 630900 | Prendas y complementos de vestir, mantas y alfombras de viaje, ropa de casa y artículos de decoración interior, de toda clase de materiales textiles, incluido todo tipo de calzado y artículos de sombrerería, con signos de desgaste apreciable y presentados a granel o en fardos, sacos o empaques similares (excluidos, alfombras, demás revestimientos para el suelo y tapices) | 15 |
| 382499 | Productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, incluido los que consisten en mezclas de productos naturales, n.c.o.p. | 12 |
| Total toneladas: | | 7,872 |

Anexo 10: Volumen de los diez productos más exportados por Costa Rica hacia Chile

| Costa Rica | | |
|-------------------|---|----------------------------|
| Código | Producto | Volumen (toneladas) |
| 470710 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados de papel kraft crudo, papel corrugado o cartón corrugado | 3,938 |
| 081190 | Frutas y frutos de cáscara, congelados, crudos o cocidos en agua o vapor, incluso azucarados (excluido fresas, frambuesas, moras negras, grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas) | 2,313 |

| | | |
|-------------------------|---|---------------|
| 701090 | Bombonas, botellas, matraces, tarros, tiestos, ampollas y demás envases, de vidrio, de los tipos utilizados para el transporte o envasado comercial de mercancías, así como tarros para conservas, de vidrio (excluido ampollas, interiores de vidrio para recipientes, con aislamiento al vacío, atomizadores de perfume, matraces, frascos, etc. para atomizadores) | 1,349 |
| 850610 | Pilas y baterías de dióxido de manganeso (excluido las gastadas) | 1,313 |
| 470790 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados, incluido desperdicios y desechos, sin clasificar (excluidos desperdicios de papel kraft o cartón, kraft crudo o de cartón corrugado, los de papel o cartón fabricados principalmente con pasta química blanqueada y sin colorear en la masa, los de papel o cartón fabricados con pasta mecánica y lana de papel) | 1,238 |
| 080430 | Piñas frescas o secas | 899 |
| 320910 | Pinturas y barnices, incluidos esmaltes y lacas, a base de polímeros acrílicos o vinílicos, dispersos o disueltos en un medio acuoso | 852 |
| 170114 | Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante (excluido azúcar de lata de la partida 1701 13) | 600 |
| 190219 | Pasta cruda, sin relleno ni preparada de otro modo, sin huevo | 401 |
| 320890 | Pinturas y barnices a base, incluidos esmaltes y lacas, sobre polímeros sintéticos o naturales modificados químicamente, dispersos o disueltos en medio no acuoso, y soluciones de productos de las partidas 3901 a 3913 en disolventes orgánicos volátiles, con un contenido disolvente >50% en peso (excluidos los basados en poliésteres y polímeros acrílicos o vinílicos y soluciones de colodión) | 365 |
| Total toneladas: | | 13,268 |

Anexo 11: Volumen de los diez productos más exportados por Panamá hacia Chile

| Panamá | | |
|---------------|-----------------|----------------|
| Código | Producto | Volumen |

| | | (toneladas) |
|-------------------------|---|--------------------|
| 220300 | Cerveza hecha de malta | 5,122 |
| 870899 | Partes y accesorios para tractores, vehículos automotores para el transporte de diez o más personas, automóviles y otros vehículos automotores diseñados principalmente para el transporte de personas, vehículos automotores para el transporte de mercancías y vehículos automotores para usos especiales, n.e.p. | 1,411 |
| 470710 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados de papel kraft crudo, papel corrugado o cartón corrugado | 1,032 |
| 220840 | Ron y demás aguardientes obtenidos por destilación de productos fermentados de la caña de azúcar | 777 |
| 844331 | Máquinas que realizan dos o más funciones de impresión, copia o transmisión de fax, capaces de conectarse a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red | 761 |
| 854470 | Cables de fibra óptica constituido por fibras enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de conectores | 755 |
| 220830 | Whiskies | 708 |
| 150420 | Grasas y aceites de pescados y sus fracciones, incluso refinados (excluidos aceites de hígado y modificados químicamente) | 491 |
| 842951 | Palas cargadores frontales autopropulsadas | 462 |
| 848210 | Rodamientos de bolas | 414 |
| Total toneladas: | | 11,933 |

Anexo 12: Volumen de los diez productos más exportados por El Salvador hacia Chile

| El Salvador | | |
|--------------------|---|----------------------------|
| Código | Producto | Volumen (toneladas) |
| 170199 | Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en forma sólida (excluido azúcar de caña y de remolacha con adición | 9,878 |

| | | |
|-------------------------|---|---------------|
| | de aromatizante o colorante y azúcar en bruto) | |
| 470710 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados de papel kraft crudo, papel corrugado o cartón corrugado | 2,583 |
| 470790 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados, incluido desperdicios y desechos, sin clasificar (excluidos desperdicios de papel kraft o cartón, kraft crudo o de cartón corrugado, los de papel o cartón fabricados principalmente con pasta química blanqueada y sin colorear en la masa, los de papel o cartón fabricados con pasta mecánica y lana de papel) | 1,091 |
| 170114 | Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante (excluido azúcar de lata de la partida 1701 13) | 271 |
| 610990 | Camisetas, camisetas sin mangas y demás camisetas sin mangas, de punto, de materia textil (excluido de algodón) | 60 |
| 392690 | Artículos de plástico y artículos de demás materiales de las partidas 3901 a 3914, n.e.p., (excluidos productos de la partida 9619) | 42 |
| 090111 | Café (excluido tostado y descafeinado) | 37 |
| 960390 | Fregones y plumeros de cuero; nudos y mechones preparados para la fabricación de escobas o cepillos; rasquetas de caucho u otras materias flexibles; escobas y cepillos, n.c.o.p. | 36 |
| 610910 | Camisetas, camisetas sin mangas y demás camisetas sin mangas, de punto, de algodón | 32 |
| 721710 | Alambre de hierro o acero sin alear, enrollado, sin revestir ni revestir, incluso pulido (excluido barras) | 30 |
| Total toneladas: | | 14,060 |

Anexo 13: Volumen de los diez productos más exportados por Honduras hacia Chile

| Honduras | | |
|-----------------|-----------------|----------------------------|
| Código | Producto | Volumen (toneladas) |

| | | |
|-------------------------|---|--------------|
| 170199 | Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en forma sólida (excluido azúcar de caña y de remolacha con adición de aromatizante o colorante y azúcar en bruto) | 4,008 |
| 470790 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados, incluido desperdicios y desechos, sin clasificar (excluidos desperdicios de papel kraft o cartón, kraft crudo o de cartón corrugado, los de papel o cartón fabricados principalmente con pasta química blanqueada y sin colorear en la masa, los de papel o cartón fabricados con pasta mecánica y lana de papel) | 2,041 |
| 470710 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados de papel kraft crudo, papel corrugado o cartón corrugado | 1,353 |
| 470620 | Pulpas de fibras derivadas de papel o cartón recuperados de “desperdicios o desechos” | 188 |
| 681182 | Hojas, paneles, pavimentos, losas y artículos similares, de fibrocemento de celulosa o similares, que no contengan amianto (excluidas láminas onduladas) | 71 |
| 230120 | Harina, polvo y pellets de pescado o de crustáceos o demás invertebrados acuáticos, impropios para el consumo humano | 53 |
| 090111 | Café (excluido tostado y descafeinado) | 49 |
| 150420 | Grasas y aceites de pescados y sus fracciones, incluso refinados (excluidos aceites de hígado y modificados químicamente) | 43 |
| 030739 | Mejillones “Mytilus spp., Perna spp.” ahumados, secos, salados o en salmuera, incluso con cascarón | 30 |
| 110412 | Granos de avena enrollados o en copos | 26 |
| Total toneladas: | | 7,862 |

Anexo 14: Volumen de los diez productos más exportados por Guatemala hacia Chile

| Guatemala | | |
|------------------|--|----------------------------|
| Código | Producto | Volumen (toneladas) |
| 170199 | Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en | 162,633 |

| | | |
|-------------------------|---|----------------|
| | forma sólida (excluido azúcar de caña y de remolacha con adición de aromatizante o colorante y azúcar en bruto) | |
| 400122 | Caucho natural técnicamente especificado “TSNR” | 15,727 |
| 470790 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados, incluido desperdicios y desechos, sin clasificar (excluidos desperdicios de papel kraft o cartón, kraft crudo o de cartón corrugado, los de papel o cartón fabricados principalmente con pasta química blanqueada y sin colorear en la masa, los de papel o cartón fabricados con pasta mecánica y lana de papel) | 6,950 |
| 382499 | Productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, incluido los que consisten en mezclas de productos naturales, n.c.o.p. | 2,973 |
| 310490 | Carnalita, silvita y otras sales potásicas naturales brutas, sulfato potásico y magnésico y mezclas de abonos potásicos, p.e. mezclas de cloruro de potasio y de sulfato de potasio (excluidos en tabletas o formas similares, o en envases de un peso bruto <=10kg) | 2,681 |
| 470710 | Papel o cartón “desperdicios y desechos” recuperados de papel kraft crudo, papel corrugado o cartón corrugado | 1,816 |
| 170114 | Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante (excluido azúcar de lata de la partida 1701 13) | 1,419 |
| 230990 | Preparaciones del tipo utilizado para la alimentación de los animales (excluidos alimentos para perros o gatos acondicionados para la venta al por menor) | 1,388 |
| 190219 | Pasta cruda, sin relleno ni preparada de otro modo, sin huevo | 687 |
| 200899 | Frutas y demás partes comestibles de plantas, preparadas o conservadas, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol (excluidos preparados o conservados con vinagre, conservadas con azúcar, pero sin almíbar), confituras, jaleas, mermeladas, frutas purés y pastas obtenidas por cocción, así como nueces, cacahuates y demás semillas, piñas, cítricos, peras, albaricoques, cerezas, melocotones, fresas, palmitos y arándanos rojos) | 636 |
| Total toneladas: | | 196,910 |